

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINDESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

## ASPECTOS

### El péndulo

Escrito lo que sigue hace unos cuantos años, tiene el tema ahora cierta oportunidad. Al otro extremo de la oscilación, el péndulo; pero los juicios aplicables son los mismos.

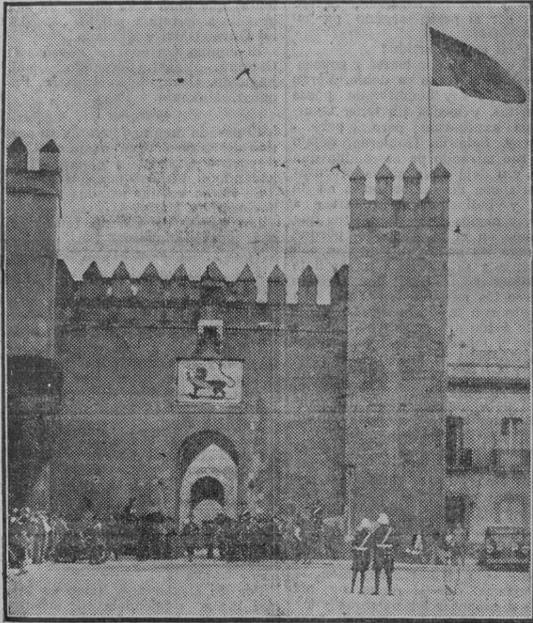
Sin duda, no conocerán ustedes el *cyang* y el *cyin*. Pues el *cyang* y el *cyin*, amigos lectores, es algo así como el péndulo de la filosofía, el péndulo que oscila eternamente entre la creación y la destrucción. ¿Os desespereis los de un término? Confiad; ya llegarán los momentos en que se desespere: los del término contrario. El ritmo matemático de la naturaleza crea la fuerza alternativa y necesaria. La naturaleza sabe esperar. El hombre, no. Por eso hay troyanos y troyanos, capuletes y montecos.

Los dos principios primordiales del mundo material, el *cyang* y el *cyin*, que por el pensamiento filosófico devienen en principio de evolución y en principio de regresión, constituyen la ley y el orden universal. Rotación infinita en proteica actividad. El filósofo chino, que hace ya muchos siglos empleó ambos vocablos, supo, en maravillosa percepción, arrebatar al Cosmos su oculto secreto de la vida.

Generalmente, las sociedades, de por sí poco filosóficas, pierden el paso, se desorientan, pierden el ritmo, y cuando están en el *cyin* no creen que anda tras la puerta el *cyang*, y cuando están en el *cyang* no creen que andan las horas del *cyang*. Unos, los bien conformados, jamás aguarde la vuelta del péndulo; otros, los agitados por la inquietud, pretenden acelerar su marcha. Completa desorientación del isocronismo, acelerar su marcha. Completa desorientación del isocronismo, acelerar su marcha. Completa desorientación del isocronismo, acelerar su marcha.

Sin embargo, el péndulo describe la trayectoria de su órbita de una manera inexorable, fatal. El filósofo que conoce la secreta ley funcional, espera. Ya llegará su momento. Pero el espíritu vulgar se desazona y, en su obsesión, juzga posible precipitar los momentos y mudar las circunstancias. Realmente, hay en lo material un paralelismo. Los dos principios coexisten. En lo espiritual debe ocurrir fenómeno igual. Al *cyang* evolutivo del espíritu corresponderá la contrarrotación del *cyin*, símbolo de descomposición. Pero ambos deben marchar hermanados. Como la vida junto a la muerte. Como el nacer con el morir. En cada faz, los designios del péndulo se cumplen. Ya en período de largo compás, ya en períodos efímeros. Mas la fugacidad ó la duración—oh, hombres—no depende de vuestra voluntad. Sobre ella hay otra oculta fuerza que gobierna el balanceo. Necio creer al péndulo sumiso ó nuestro afán, retardado ó vertiginoso, según el propio interés. Feliz ó adverso el movimiento, acérscase, llega, fatal. Y cuando más alejado parece, entonces es cuando comienza la rotación de vuelta. No hay áncora ni rueda catalina que valga. Es una terrible isocronía sin corazón.

#### TIPSUS



En uno de los torreones del histórico Alcázar sevillano ondea la enseña tricolor. (Foto: S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

## Del Municipio

El señor Bandera insiste en afirmar que la Asamblea del partido radical no tendrá consecuencias en el Municipio.—La reunión de la minoría del partido estuvo consagrada al examen de los presupuestos.

Al ser recibidos esta mañana los periodistas por el alcalde, señor La Bandera, preguntaronle aquellos sobre si en la reunión que tuvo anoche en el Ayuntamiento la minoría radical para ocuparse del estudio de los nuevos presupuestos se trató algo referente a la presentación de dimisiones. El alcalde contestó diciendo: —Podéis afirmar de un modo rotundo que en la reunión referida los dichos concejales se ocuparon exclusivamente del estudio de los presupuestos municipales, que empezarán a discutirse en la semana próxima.

El señor La Bandera reiteró después sus manifestaciones de que cuanto se diga ó se haya dicho de dimisiones de cargos edilicios es una pura fantasía, pues ni él ni ningún concejal de la minoría ha tenido idea alguna de presentar su dimisión, ante todo por no haber motivo para ello; pues cuanto de dimisiones se ha dicho se ha referido siempre a los cargos puramente políticos, en los que tanto él como otros varios señores se consideraban imposibilitados de actuar por sus muchas ocupaciones en el Ayuntamiento. Por eso yo—agregó el alcalde—de un modo accidental he venido descomulgando en ausencia del señor Martínez Barrio la presidencia del partido, lo he dimitido en distintas ocasiones, pues me era de todo punto imposible simultáneas el despacho de los asuntos políticos con el de los municipales.

La minoría radical—siguió diciendo—continúa en el Ayuntamiento unida con el mismo entusiasmo de siempre; haciendo gala de su más íntima disciplina puesta al servicio de Sevilla, del partido republicano radical y de los intereses ciudadanos. Y no habemos más de este asunto—terminó diciendo el señor La Bandera.—Luego dijo el alcalde que a las cuatro de esta tarde irá al Alcázar



La bella Joan Marsh, actriz de gran renombre, en los films de New-York.



El hombre moza saludó al público después de escalar una altísima fachada en la Puerta de Atocha. (Foto: Diaz Casariego.)

### De la fuga de Pablo Rada

#### El inspector de Prisiones a Madrid

En el expreso de anoche marchó a Madrid el inspector de Prisiones, don Anastasio Martín Nieto, que vino a Sevilla para instruir expediente con motivo de la fuga de la Cárcel de Rada, «Mijitas» y «Potajes». En la estación fué despedido por el secretario del Juzgado de instrucción de San Vicente, don Manuel Priego Godoy; el director de la Cárcel, señor Lloréns, y el administrador, señor Samsó.

Ha terminado el señor Martín Nieto las actuaciones que ha estimado necesarias en Sevilla, para continuarlas en Madrid en la Dirección. A consecuencia de la instrucción del expediente han quedado suspensos de empleo y sueldo el director de la prisión y los dos empleados que la mañana de la fuga de Pablo Rada estaban de guardia en el interior y en el exterior de la prisión. La impresión que el inspector de Prisiones ha sacado de su visita es que en la fuga hubo por parte de los empleados negligencia. Al expediente se han unido las fotos hechas por nuestro redactor gráfico del pasillo de la celda de Rada y de las llaves falsas que se utilizaron para la evasión.

## GOBIERNO CIVIL

### Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

CONTINUA LA DELIBERACION DE LAS BASES PRESENTADAS POR LOS OBREROS PANADEROS.—SOBRE LA RECOGIDA DE ACEITUNA DE MOLINO.—MEDIDAS ADOPTADAS.—LA CAMPAÑA SANITARIA.—CLAUSURA DE TRES TAHONAS.—EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS.—LA AUTORIDAD GUBERNATIVA HACE LA ULTIMA GESTION, Y ACONSEJA SE IMPONGA EL BUEN SENTIDO.

El gobernador civil, señor Sol, al entrevistarse con los informadores periodísticos les manifestó que anoche continuaron las deliberaciones de las bases de trabajo presentadas por los obreros panaderos, con asistencia del alcalde de la capital, y proseguirán esta noche en su despacho.

Manifestó igualmente que ha recibido la visita de comisiones de varios pueblos, donde con motivo de la recogida de aceitunas de molino, los Centros obreros se niegan a aceptar las bases del Jurado mixto provincial, añadiendo que como es firme el propósito de la autoridad garantizar la recogida de la cosecha actual, en los pueblos se han adoptado medidas definitivas para realizar los trabajos.

Con motivo de la campaña sanitaria, de la que ya tiene noticias la opinión pública, dijo el señor Sol que había ordenado la clausura de las siguientes tahonas: Calles Pozo, 1; Relator, 45; y Padre Terán, 8. Y como particularidad inédita para los sevillanos, prosiguió diciendo, hacía constar que en algunas tahonas tienen los sacos de harina en las cuadras, carecen de agua potable, y en una palabra, es verdaderamente insoportable que puedan funcionar estas industrias en una capital de primer orden como Sevilla.

Añadió que proseguirá energicamente esta campaña, porque tiene entendido que además de encontrarse muchos establecimientos del ramo de alimentación en estas condiciones, se da el caso de que la mayoría de ellos, además de estar en deplorable situación, no tienen conciencia de apertura, ni de instalación, dato que brinda al Ayuntamiento de Sevilla para que realice una severa investigación.

Acercó del conflicto de los tranviarios dijo el gobernador a los representantes de la Prensa que estaba esperando el resultado de la reunión de los huelguistas.

Agregó que aunque como consecuencia de haber fracasado en todas sus gestiones era decisión suya la de limitarse a garantizar el orden público, y no mezclarse ya en este pleito, no ha podido por menos que hacer una última gestión, puesto que, como es natural, está ya admitiendo personal la Compañía, por si pudiera ser que volviera el buen sentido y evitar que quedaran sin destino un centenar de tranviarios.

Bueno es advertirlo—terminó diciendo el señor Sol—, para que con plena conciencia de lo que hagan no haya después que lamentar irreversibles consecuencias.

### El personal filiado de la Maestranza sevillana

#### Gestiones de una Comisión en distintas dependencias ministeriales

Madrid 3. Los señores Ruiz Cuadrado, Gil Montes y el diputado á Cortes don Miguel García Bravo Ferrer, han visitado al ministro de la Guerra y al de Comunicaciones para interesarse con éstos por el personal filiado de Artillería, afecto á la extinguida Maestranza de Sevilla.

También estuvieron en el Gabinete Militar. Se ignora el resultado de estas vistas.

Esta tarde asistirán á la sesión de Cortes, en donde se discutirá el proyecto referente á los Cuerpos auxiliares del Ejército.

### Pánico en una iglesia

#### Más de un centenar de heridos, de ellos treinta y dos graves

Palermo 3.—En la iglesia de Santo Domingo habíase congregado millares de fieles para asistir á la ceremonia de Nuestra Señora del Rosario.

Sin que se sepan las causas, cundió el pánico entre la concurrencia lanzándose todos atropelladamente sobre las puertas de salida.

A causa de esta confusión, muchas personas cayeron al suelo, siendo atropelladas por los grupos, resultando un centenar de heridos, de ellos treinta y dos graves y una anciana y un niño de cuatro años muertos.

LEA USTED MAÑANA 'EL LIBERAL' EL DIARIO MEJOR INFORMADO

### Dos viajes á Washington

Las salvas protocolarias que saludaron al primer ministro Laval cuando desembarcó en Nueva York mientras aclamaba la multitud y la opinión universal esperaba anhelante, traen á mi memoria otro viaje.

Hace once años otros plenipotenciarios franceses cruzaron al Atlántico. Llevaban nombres no menos ilustres que el dichoso Laval. Fueron acogidos en Nueva York y en Washington con las mismas salvas de artillería, con el mismo estruendo popular. Y su viaje no fué solamente inútil: fué nocivo para Francia.

Mi alusión no deja lugar á dudas. Me refiero á la Conferencia del Desarme convocada en Washington pocos meses después de la firma de los Tratados de Paz. Fiero en la delegación francesa, cuyo jefe, si mal no recuerdo, fué Viviani. Los Estados Unidos pretendían entonces sacar de la guerra y de la paz su natural consecuencia: la reducción general y progresiva de todos los armamentos, de cualquier clase que fuesen. Francia, por su parte, tenía por objetivo estudiar el desarme terrestre, conservar intacta su fuerza militar.

Los plenipotenciarios franceses llegaron su objetivo. Consiguieron apartar del programa de la Conferencia el desarme terrestre. El ejército francés continuó siendo el más poderoso del mundo. Pero á partir de aquella fecha, los Estados Unidos se acordaron de que eran los acreedores de Francia. A partir de aquella fecha se propagó en Norteamérica la frase fatal: «Si Francia es lo bastante rica para mantener semejante ejército, es también lo bastante rica para devolvernos nuestro dinero...»

Con esto se planteó la cuestión de las deudas interaliadas. Fué la primera, y la menos reparable, de las faltas cuya serie había de prolongarse hasta el vencimiento ineludible. Algunos años después, en 1925, otros enviados franceses cruzaban también el Atlántico, pero más discretamente, sin estruendo ni salvas. Iban á solicitar facilidades, aplazamientos, al acreedor á quien se había recordado nuestra deuda, haciéndole exigente é impaciente.

Hoy, como hace diez años, la idea del desarme ha dominado las conversaciones de Washington. El desarme es imposible sin el consentimiento, sin la iniciativa, de Francia; y si no se resuelve esta cuestión capital, todos los esfuerzos para paliar la crisis económica y monetaria serán inútiles.

Todo el mundo está de acuerdo en efecto, en que el remedio sólo puede buscarse en un esfuerzo de organización, de ayuda mutua internacional; y ese esfuerzo no se concibe siquiera en una Europa arrojada, en un mundo erizado de cañones y de reclusos. El cambio de ambiente y de perspectiva, habrá sido suficiente para que en Washington el dichoso Laval se dejara penetrar por esta verdad salvadora? Temo que no. Y en tal caso, si la ha rechazado, su viaje, como el de Viviani, no habrá sido solamente inútil, sino funesto. Un círculo de soledad moral se formará en torno á Francia.

Tal vez haya quien objete: «Hace diez años, hace seis años, Francia necesitaba á los Estados Unidos. Hoy no necesita á nadie.»

## PALIQUEO

### De visiteo

¡Hala, hala y al cementerio! Por la larga avenida avanzaba la corriente de los vivos, que iban á visitar la sombra de los muertos. Muchos de aquellos vivos eran casi muertos por dentro. Vivos á medio morir, ó muertos que medio vivían.

Ellos, sin embargo, se figuraban otra cosa y corrían hacia la necrópolis, ufanos de poder visitar, tan pimpantes y orondos, á los «otros». Los «idos», allende la Estigia, desde sus cuencas opacas, sonreírían, reconocidos, á los esqueletos andantes. Andantes ó yacentes, candidatos al polvo, ó ya convertidos en polvo, la diferenciación sólo era cuestión de horas. Mientras los yacentes tenían por suya toda una eternidad, los esqueletos andantes, tínicamente disponían de unos cuantos segundos. La vida del hombre equivale, ante la infinitud de la eternidad, á unos livianos segundos.

Pero, ¿cómo aprovechaban aquellos segundos, los muertos que parecían vivir, los vivos casi muertos? Cada ambición, cada vanidad, cada quimera, figurábase señor del tiempo, señor de los siglos. Y hasta le hablaban de tú al camposanto, en la familiaridad de esta visita anual, ajenos á la filosofía hondura del panorama, de los cipreses, de los túmulos funerarios, de los humildes braceros del azadón, puestos allí, sin duda, para el conjunto de la paleta macabra. Poca meditación, poca recogimiento. Ruidos autos vacían sobre las alamedas melancólicas un gentío pueril y errático. Se zigzaguea por entre las tumbas. De un epitafio se hace un retrucano. A la evocación de un nombre, estalla el epíteto sacrilego. No falta el flirteo; que lo mismo fermenta la promesa de vida, que es amor, entre las delicias del vergel, que entre las siemprevivas del camposanto.

Pero, fuera ya, que es tarde. Las sombras, que vienen al encuentro de las otras sombras, traspasan las blancuzcas tapias. ¡Hala, hala, hacia la ciudad! Dejémoslos de literaturas. Un gran pájaro de acero retorna hacia Tablada, lanzando los aires con su estentóreo estrépito. Los últimos muertos van llegando, seguidos de su piadoso cortejo. ¡Que se va á cerrar!

Pensamos en aquella alada dimensión que surca el espacio y en aquella otra cosa inerte que habrán metido en un negro agujero. Les vivos afánzase en la conciencia de que lo son. Por medio muertos que estén, se palpan y sienten muy vivos. Del piadoso ritual han sacado la alentadora confortación de un plazo. Aun no ha llegado el momento. ¡Ma, todavía te llevo conmigo!

AMARQUETTI



D. RAFAEL REYES

Ilustre catedrático de Francés del Instituto de Sevilla y abogado del Colegio de Madrid, que, padeciendo un grave padecimiento, cuya profundidad léxica domina, tanto ha contribuido y contribuye á la fijación de esta lengua en España, y especialmente en nuestra región.

Entre sus trabajos se destaca con mayor relieve la monumental obra del Diccionario francés-español y español-francés, en cuyo vocabulario ha incluido la terminología científica más moderna.

La última edición que se acaba de publicar incluye hasta términos de aviación, química, mecánica y radio-telegrafía.

Esta obra fué premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona y en la Ibero-Americana de Sevilla.

El Diccionario del señor Reyes es de tanta utilidad, que en París mismo la obra ha adquirido todo el prestigio y valor cultural que merece.

León Blum.

Diputado, leader del partido socialista francés.

### Un sacerdote muerto y otro herido de gravedad

#### Quando paseaban por el monte son agredidos por dos jóvenes que se dan á la fuga

Bilbao 3.—A última hora de la tarde de ayer se ha registrado un suceso doloroso en Arboleda, cuyas causas se desconocen todavía.

Alrededor de las seis de la tarde regresaban de su cotidiano paseo los sacerdotes don Francisco Incaburruga y don Félix Zamalloa.

Al llegar al sitio conocido por el Barrancón, se cruzaron á descomocidos, á los que saludaron sin que fueran correspondidos, cosa á la que los sacerdotes no dieron importancia, y continuaron su camino.

Pero apenas habían andado algunos pasos, sonaron detrás de ellos varios disparos. A la primera descarga cayó mortalmente herido el señor Incaburruga. Su compañero, que también fué herido, quedó desmayado durante largo rato. Al volver en sí no vio á nadie en aquel lugar, y arrojándose pudo llegar hasta la casa conocida por el Barrancón, de donde toma el nombre el lugar, en cuya puerta volvió a quedar desmayado.

La dueña de la casa y una sobrina suya avisaron al médico del lugar, que efectuó la primera cura, disponiendo el traslado del herido á la capital para su ingreso en un hospital.

La familia del sacerdote herido dispuso que fuese hospitalizado en la clínica del doctor Sebastián. Los facultativos le apreciaron dos heridas de arma de fuego, una con orificio de entrada por la parte posterior del omoplato izquierdo, y salida por la axila del mismo lado y otra próxima á la anterior y sin orificio de salida.

Se hizo al herido una radiografía, que no dió resultado, por no haber sido encontrada la bala, proponiéndose el doctor Sebastián hacerle una nueva. El estado del herido es muy grave.

El señor Incaburruga, que tam-

bien fué reconocido por el médico de Arboleda, tenía dos balazos en la cabeza, que le ocasionaron la muerte instantáneamente.

Se dió aviso al Juzgado de Ortoval, que dispuso el traslado del cadáver al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

Contaba el señor Incaburruga cincuenta años de edad. Su compañero herido tiene treinta y uno. Ambos son coadjutores de la parroquia de San Salvador y encargados de la iglesia de Arboleda.

Eran muy estimados en la localidad y muy bien conceptuados, por lo que el suceso ha producido general sentimiento.

La Guardia civil ha dado una batida por los alrededores del lugar del suceso, sin resultado. Continúan las pesquisas para la detención de los autores del hecho.

### «Match» de boxeo sensacional

Boston 3.—Se confirma plenamente la noticia de haber sido contratado un combate entre Sharkey-Dempsey, que se celebrará en el estadio de Soldiers Field, en Junio próximo.

Todavía no se han hecho públicas las condiciones en que se disputará este «match»; pero se sabe que Dempsey, que en un principio exigió por esta pelea mil dólares, ha rebajado considerablemente sus pretensiones, con la condición expresa de tener un tanto por ciento en los beneficios.

El vencedor del combate Sharkey-Dempsey será enfrentado en Nueva York en Septiembre del año próximo con el campeón mundial, Max Schmeling, que pondrá en juego su título.

### Ford pretende reducir los sueldos

Nueva York 3.—En Detroit corren rumores de que los sueldos de los obreros y empleados de la casa Ford serán reducidos. El sueldo mínimo, de siete dólares, será reducido á seis. También serán objeto de rebaja los sueldos de los altos empleados.

Mr. Ford ha anunciado que el sueldo mínimo que determinó el año pasado, después de su conversación con Mr. Hoover, fijado en siete dólares, no tiene hoy razón de ser, por haber perdido el dólar su inflación y que los tiempos son ahora de mayor normalidad.

No se sabe todavía si esta rebaja influirá en el precio de los coches fabricados por la casa Ford.



Lupe Vélez, la fascinadora actriz del cine, que goza de la predilección de los públicos americanos.

LEA V. MAÑANA 'EL LIBERAL'

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Quenda retrospectiva

3 DE NOVIEMBRE DE 1906

El doctor Roquero publicaba un largo e interesante artículo titulado «Consideraciones antropológicas acerca de Alaije y Muñoz Lopez».

—Reproducimos un artículo de Zorrilla titulado «Cómo nació mi drama», en el que el poeta escribía como presámbulo:

«Mi «Don Juan» produce un puñado de miles de duros anuales á sus editores, y mantengo con él, en la primera quincena de Noviembre, á todas las compañías de verso en España.»

—Continuábamos dando detalles del negociante descubrimiento de la mujer que había pasado por hombre durante largos años, sirviendo en nuestra capital en el Cuerpo de Policía.

Como detalle curioso, consignábamos que había estado casado y que la que pasaba por su esposa había fallecido un año antes en Utrera y que su «viudo» costó y atendió solícito á los gastos del entierro, como correspondía á un buen marido.

—Se resolvió el asunto de la dimisión presentada por el alcalde,

señor Luca de Tena, que retiró aquella y volvió á su puesto después del voto de gra.

—El diputado republicano señor Morote presentó al Congreso siguiente proposición:

«Artículo único.—Queda abolida en España la pena de muerte.»

—EL Liberal de Madrid, en su artículo de fondo, se ocupaba de la pena de muerte, con motivo de la ejecución de los reos de Peñarol, y decía:

«Porque no hay duda, de que la opinión rechaza en el fondo de su conciencia la forma bárbara de dar satisfacción á la vindicta pública.»

—En el Congreso, el diputado señor Junoy se proponía reanudar el debate contra la ley de jurisdicciones.

—En Berlín terminó la Conferencia internacional sobre la telefonía sin hilos.

Se adoptaron las conclusiones propuestas, reservándose Inglaterra el derecho de organizar su servicio.

SOCIEDAD

Cámara de Inquilinos de Sevilla

Estatuto de la vivienda

(Continuación)

Mañana, miércoles, festividad de San Carlos Borromeo, celebrarán sus días los señores marqués de Torreblanca, Canales, García Hernández, Rubio y Arcos, Comandante Alonso, Halcón y Espinosa de los Monteros, Díez de Tejada, Isern y Pineda Lastra, Luca de Tena, Piñar y Pickman, Alarcón de la Lastra, Pickman y Pérez, Sánchez Pineda, Santogosa, Cruvell Navarro, Cañal y Gómez Imaz, Ollero y Sierra, Vázquez Lastra, Mediano Brackenburg, Benjumea y Medina, Halcón y Halcón, Morales, Despujols, Andrés, Traver, Díez de Tejada y Van Mook, Lorente, Díaz Serra, Lacave, Leconte, Adriaensens y Ducaesse, Sánchez Blanco, marqués de San José, Ollero Gómez, Antequera, González Gallejo, García de los Ríos, González Parejo, García Manzano, Bourrellier, Bernádez, Barrillero, Amorós, Karminski, Milla Ruiz, Mazarro, Stein, Butrón, Roquette, Lorente Lacave, Gómez Millán, Le Gran y Fort Fernández.

La Supervia, en París

París 3.—En la Sala Gaveano ha dado un recital de música española la triple Conchita Supervia. Como otras veces, la núcleo más selecto de la sociedad de París, acudieron á oír á la eximia cantante, que fué repetidamente ovacionada.

¿EL FAVORITO DE LA GUARDIA? ¿Dónde? En LLORENS ¿Cuándo? Se estrenará el JUEVES 5, en Vermut extra

Los sucesos en los pueblos

Ciudad arrullado por un automóvil

En la carretera de Camas á Olivares, kilómetro 5, el automóvil de la matrícula de Badajoz número 2.311, conducido por su dueño, José Bojas Carretero, arrolló al ciclista Rufino Cabezon Villar, de dieciocho años, vecino de Albadá del Aljarafe, que marchaba en dirección contraria, resultando con contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado. La máquina quedó destruida. Fue asistido por el médico titular de Valencina, y en el suceso intervino la Guardia civil de aquel puesto.

Detenidos por sostener rejería y disparo

En el establecimiento de bebidas de Miguel Larra Rodríguez, del pueblo de Arana, fueron detenidos por la Guardia civil de aquel puesto los vecinos de dicha localidad Antonio Castellano Castano, de cincuenta y dos años, y Antonio Alontilla Suantero, de treinta y siete, ambos casados, obreros, por sostener rejería en estado de embriaguez, motivando la cuestión asuntos de trabajo. El primero hizo un disparo de pistola sobre su contrincente, no haciendo blanco el proyectil. Ambos individuos fueron detenidos, siéndoles intervenida el arma á Castellano, que carecía de licencia de la misma.

Identificación del cadáver de una anciana que fué muerta por el tren

Comunica la Guardia civil del puesto de Guadalupe que ha sido identificado el cadáver de la mujer que en la línea férrea de Madrid á Sevilla fué arrollada y muerta por el tren número 1.707. La anciana era vecina de dicha población y se llamaba María Gil Troncoso, de setenta y siete años. La anciana imploraba la caridad pública. Por las diligencias practicadas, parece que se trata de un suicidio.

Hermanidad de Nuestra Señora del Carmen de Santa Catalina

Junta de Gobierno nombrada en Cabildo por esta Hermanidad y aprobada por el señor cardenal-arzobispo de Sevilla:

Directores espirituales: Don Antonio Ruiz de Vargas y don Aurelio Martín Bogarín.

Hermano mayor, don Agustín Pombo Ybarra.

Teniente de hermano mayor, don José Giner Casas.

Consiliarios primeros: Don José Torres Lama y don Manuel Santos Roman.

Consiliarios segundos: Don Manuel Hernández Gavilán y don Hipólito Amadeo Caraballo.

Mayordomo primero, don Francisco Casas Rivera.

Mayordomo segundo, don Manuel Vaquero.

Secretario, don Guillermo Muñoz Lizáez.

Fiscal primero, don Francisco Martín Barrios.

Fiscal segundo, don Francisco Lira Gordillo.

Prioste primero, don Antonio Sánchez Contreras.

Prioste segundo, don Angel Villareal García.

Diputados de gobierno: Don Antonio Gómez Fernández y don Manuel Delgado López.

BORRACHOS!! POLYOS COZA

curan radicalmente el vicio de emborracharse. Son inofensivos. De resultado permanente. Pueden suministrarse sin que el interesado se de cuenta. ÚNICO REMEDIO CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

En todas las farmacias. Pedid datos y muestras gratis á Jua Santamaría Ubi. Puente y Pélion, 16, SEVILLA.

Liga Española para el Impuesto único

La condición del trabajo

VIII El socialismo militante

En cuanto al socialismo propiamente dicho, que es el que más avanza merece, por tener el valor de sus convicciones, llevaría estos vicios á su expresión más completa. Saltando á las conclusiones, sin tratar de descubrir las causas, deja de ver que la opresión no proviene de la naturaleza del capital, sino de la injusticia, que roba al trabajo su ganancia, divorciándolo de la tierra, que crea un ficticio capital, que, realmente, no es más que monopolio capitalizado.

Deja de ver que el capital no podría oprimir al trabajo si éste tuviera libres los materiales naturales de la producción. Deja de ver que el sistema del salario basé por sí solo de la conveniencia mutua, no siendo más que una forma de cooperación, en la cual una de las partes prefiere un resultado cierto á un contingente resultado. Deja de ver que lo que llama la férrea ley del salario no es la ley natural del salario, sino sólo la ley del salario en aquélla artificial condición, en la que quedan desamparados los hombres por privárselos de los materiales necesarios para la vida y el trabajo.

Deja de ver que lo que toma erróneamente por males de la competencia son realmente los males de la restricción de la competencia, que son debidos á la competencia unilateral, á la que se ven obligados los hombres cuando se les priva de la tierra. Por otra parte, sus métodos en ejércitos industriales, con la dirección y gobierno de toda producción y cambio por oficinas gubernamentales ó semigubernamentales, nos llevarían al despotismo egipcio.

Diferencia en los remedios

Diferimos de los socialistas, así en el diagnóstico de la enfermedad como en los remedios. Nosotros, lejos de temer al capital, le miramos como al ayudante natural del trabajo; el interés es para nosotros natural y justo; nosotros no impondráms límites á la acumulación ni impondráms carga alguna sobre el rico, que no impondríamos igualmente sobre el pobre, no vemos mal alguno en la competencia, sino que, al contrario, estimamos que la libre competencia es tan necesaria para la salud del organismo industrial y social como la libre circulación de la sangre lo es para la salud del cuerpo humano; en una palabra, la estimamos como el medio de asegurar la cooperación más completa. Nosotros simplemente tomaríamos para la comunidad lo que pertenece á la comunidad ó sea el valor que adquiere la tierra por el crecimiento de la comunidad, dejando sagradamente al individuo todo lo que al individuo le pertenece y tratando lo necesario, monopolios como funciones del Estado aboliéndolas todas las restricciones y prohibiciones, excepto las requeridas por la salud, seguridad, moralidad y conveniencia públicas.

La diferencia fundamental

Pero la diferencia fundamental es la siguiente: El socialismo, en todas sus fases mira los males de nuestra civilización como nacidos de la falta de armonía ó de ser inadecuadas las relaciones naturales, las cuales deben ser organizadas ó mejoradas artificialmente. En su idea hace descansar el Estado la necesidad de organizar con inteligencia las relaciones industriales entre los hombres; es como si construyera una gran máquina, cuyas complicadas partes hubieran de trabajar juntas, bajo la dirección de la inteligencia humana. Esta es la razón por la que el socialismo tiende al atesmo. No siendo capaz de ver el orden y simetría de la ley natural, deja de reconocer á Dios. Por otra parte, nosotros que nos llamamos partidarios del Impuesto

arrendador y el arrendatario. Todo contrato habrá de ser visado en el Registro de las Asociaciones de Proprietarios é Inquilinos y reseñados en el Registro del Jurado mixto de viviendas.

Art. 29. Es obligación del arrendador el cobro, en el domicilio del inquilino, de los recibos de alquiler, que podrá el inquilino abonar en cualquier clase de moneda, con tal que sea de lícito curso legal. El inquilino podrá negarse á pagar el recibo si éste no lleva el sello móvil correspondiente á los derechos del Tesoro y el sello especial establecido por el Estatuto de viviendas.

Art. 30. Todo inquilino podrá instalar libremente su industria en el local arrendado, pero dará conocimiento al propietario, que sólo podrá oponerse si con esa industria puede producirse daños á la finca ó á la vecindad. El Jurado mixto resolverá en todo caso.

Art. 31. Los Jurados mixtos de viviendas, como tribunales especiales creados para entender en toda clase de litigios por arrendamientos urbanos, por su condición excepcional y carácter popular de su funcionamiento, podrán estimar y desestimar las demandas que á su juicio contengan fundamento fidedigno, acordando cuanto, dentro de los límites de este decreto-ley, considere conveniente á la justicia del fallo, sin sujetarse á otras normas procesales que las derivadas del siguiente procedimiento:

a) Recibida por el Jurado mixto la demanda, ya informada por las Asociaciones de Proprietarios é Inquilinos, según precepta el artículo 14 de esta ley, citará á las partes, á un acto de conciliación por un plazo máximo de tres días, á contar de la fecha de la presentación de la demanda.

b) Si no concurre alguna de las partes citadas, se dará por intentado el acto sin avenencia, y se citará al juicio, por diez días. Si concurren ambas partes y no hubiere avenencia, en el mismo acto, se citará á las partes para el juicio, que tendrá lugar en un plazo máximo de diez días siguientes al acto de conciliación.

c) El juicio se celebrará con ó sin asistencia de las partes, pues el Jurado mixto fallará, en todo caso, á la vista de los elementos aportados por la demanda, considerando que la parte que no asista al juicio renuncia á la prueba de su derecho.

d) Los autos quedarán por tres días á disposición del Jurado mixto, que fallará y dictará sentencia dentro de ese plazo. Los Jurados vocales podrán omitir voto particular contra ese fallo, cuando se alegare:

e) Contra el fallo del Jurado mixto de viviendas sólo se dará el recurso de apelación para ante el Superior Consejo de viviendas dependiente del ministerio de Trabajo y Previsión.

f) Las partes interesadas podrán acudir por sí mismas ó representadas por procurador ó letrado en el acto del juicio. Podrá aportar cuantos datos y testigos crea necesarios á su derecho. Pero el Jurado no atenderá motivo alguno dilatorio que no hallare plenamente justificado.

g) Cuando por la cuantía ó índole del litigio el Jurado mixto creyese necesario desvanecer alguna duda grave, podrá acudir en consulta ante la Audiencia, y una vez recibida de la misma el informe solicitado, fallará la sentencia, con é, sin voto particular de los vocales, quedando á las partes el derecho de apelación que les concede el apartado e) de este artículo.

h) También podrá el Jurado mixto aplazar el fallo hasta girar una visita de inspección á los locales puestos en litigio, ó practicar los peritajes que juzgue necesarios, aunque no sean pedidos por las partes.

i) De cualquier forma y como norma preceptiva, el Jurado mixto debe substanciar á la mayor brevedad todas las demandas que se presenten á su resolución.

(Concluirá).

Los miembros del Congreso postal panamericano en Córdoba

Anoche, á primera hora, llegaron á Córdoba, procedentes de Granada, un centenar de miembros del Congreso Postal Panamericano, recientemente celebrado en Madrid.

Realizaron el viaje en autocarros Pullman y á su llegada á la vecina ciudad fueron recibidos por las autoridades locales.

Los congresistas fueron obsequiados con un vino de honor en el Circulo de la Amistad.

Les ofreció el acto el alcalde, dándoles la bienvenida, y lamentando admirar la hermosura de la sierra cordobesa, bellamente cantada en la lengua madre, que tan estrechamente nos une con los hermanos de allende del Atlántico.

Por los congresistas contestó al alcalde, el señor García Plaza. También habló en inglés el delegado de los Estados Unidos y el del Ecuador pronunció un bello discurso, en el que tuvo un sentido recuerdo para el malogrado artista Romero de Torres.

Delegación regional del trabajo

En la nota publicada en la última edición de los periódicos de esta localidad por esta Delegación referente al premio de ultramarinos y similares se olvidó consignar las horas de apertura y cierre de los días laborales, que son las siguientes: ocho á doce y de cuatro á ocho.

Los domingos, como quedó expresado en la nota mencionada, serán de ocho á doce, siendo computables estas cuatro horas por una jornada completa de trabajo durante la semana.

Sevilla 3 de Noviembre de 1906.

El tío de los cangrejos

—Cenarito, los cangrejos mejores que han entrado en Sevilla, frescos y guisos, los que más parecido tienen á los hombres del día.

—¿Parecido al hombre en qué?

—Puede estar más claro: siempre pa trá, siempre pa trá, y hacen bien, buscan el terreno conocido.

—¿En qué fundas tu comparación?

—En la política; ya aunque yo sea un botarate y siempre ande roando de acá pa ya, me entero de too.

—¿Y tú qué opinas?

—Yo poco puedo expresarme; pero como tengo quince, también me alumbra, y verá usted... Yo opino que cuando entre un partido naide debe tocar las parmas, sino esperar que obren y no coja por la misma vena que los anteriores.

—¿Bravo, bravo!

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

—¿Olvia no he acabado; me falta lo más importante. Cuando veamos á este mundo ca uno viene pa su fin y luego seguimos por el camino donde nos guían nuestras madres.

Partido republicano radical socialista

Décimo distrito

Este distrito inaugurará su Centro, establecido en calle Recaredo número 43, el próximo día 7, á las diez de la noche.

La Comisión organizadora invita á todos los afiliados de la capital á dicho acto.—La Comisión.

FUTBOL

El pasado domingo, día 1, se celebró en el campo de Nervión (anexo del Nacional) un interesante encuentro entre el Athletic Colón y el Sparta B. C. El partido fue de franco dominio del Sparta, pues, según decir que en los noventa minutos de juego el Athletic llegó a tu sola vez á la puerta sportista.

El primer tiempo terminó con un tanto á cero, marcado por Mudarra, y en la segunda parte Maximin marcó dos nuevos goles, terminando el partido con la victoria del Sparta por tres goles á cero.

Por el Athletic se distinguió la defensa, que libró á su equipo de una gran derrota y por los jugadores Oliva, Dion y Maximin.

El equipo vencedor se alineó así: Cabrera, Miguel, Fernando, Dion, Fagundo, Oliva, Solé, Mudarra, Paquirri, Maximin y Paco.

El pasado domingo jugaron en partido de torneo Buen Viaje el Club Deportivo Carmen y el Arco Ira, ganando el primero por dos á uno.

Se vieron bonitas jugadas por ambos equipos.

Los goles del Carmen fueron hechos por Estanguero I, y Alfonso.

El pasado domingo, día 1, se celebró en Mairena del Alcor un partido amistoso entre el Alcalá Balompí y el Mairena.

Empieza el partido con dominio de los locales, que á poco se igualan las fuerzas, y se ven jugadas de mérito lo mismo en un bando que en otro, y fruto de ello fué el terminar la primera parte con dos á uno á favor del equipo local.

En el segundo tiempo juega el Mairena con amor propio, al ver que sus contrarios se encuentran agotados, y aprovecha esta ocasión para apuntarse seis goles más en su haber, y con el resultado antes anotado terminó el encuentro.

Por el Mairena, todos bien, sobró todo la línea media y zaguero á favor izquierdo.

Por los alcalaerenses, Trigo en primer lugar, siguiéndole en mérito Torres y Nuevo, que fué el autor del tanto de su equipo; los demás, regulares.

Para concertar partidos con el equipo vencedor dirigirse á su representante en Alcalá de Guadaíra Plaza de la República número 3.

Advertisement for BUJIAS "AC" car lights. It features an illustration of a car with large headlights and text describing the benefits of the product. The text includes 'BUJIAS "AC"', 'La razón del enorme aumento en la venta de Bujias "AC"', 'La próxima vez que haya usted de cambiar las bujias de su coche, coloque "AC"', 'CARACTERISTICAS ESPECIALES', 'Electrodos ISOVOL', 'Aislador de KYANITA', and 'LAS BUJIAS "AC" han sido adoptadas por más de 200 fabricantes para equipo de sus coches.'

En defensa de la República

El unicameralismo y la elección presidencial

Tomando por lema la sinceridad, hemos de considerar malas jornadas las últimas sesiones de las Cortes Constituyentes. Fruto de una inconsciencia inexplicable, el sistema de llevar a efecto la elección presidencial...

Desde el instante en que se ha alzado una bandera revisionista, sabiendo que sus mantenedores en la inmensa mayoría sienten un afán sospechoso y perturbador, queremos más que nunca afianzar las nuevas normas en el sentido razonable y justo...

Luis Pidal Rodríguez. Noviembre 1931.

Sobre la concesión de un indulto

Un ruego de los reclusos de penal del Puerto de Santa María

Hemos recibido una carta armada por varios reclusos de los que sufren condena en el penal del Puerto de Santa María, rogándonos que apoyemos la petición de indulto... ha al Congreso antes de que sea aprobado el artículo 98 del proyecto constitucional...

DESDE PARIS

La Exposición Colonial Internacional

Hoy el espíritu de los pueblos europeos pone su pensamiento en los lejales donde se puede extenderse y buscar una aplicación a su suelo y una prolongación para su industria y comercio. Francia, átona a estos nuevos horizontes, adquirida una inmensidad y en posesión de una inmensidad...

Integramente desarrollado; una trabazón armónica, fruto de una estructura de organización maestra. No es una simple exhibición decorativa bajo los rayos maticados de un ambiente exótico, un pretexto de frivolidad ó simple estética; su fin es no una recreación mucho más honda, avances del sublime gesto del alma madre hacia los dos más allá; es un exponente de "orientaciones, un campo de exposición a los ávidos de rápida fortuna, un muestrario del poder industrial, comercial y fabril en ansia de nuevos mercados...

EL FAVORITO DE LA GUARDIA Por LILIAN HAVY, será también presentado en LORÉN. Una exquisita ópera vienesa

VIDA SOCIETARIA

I. S. R. Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio. (Adherida al Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T.)—Sección marítima.

A los marineros, fogoneros y personal de fondo de todos los buques surtos en este puerto. Camaradas: Los problemas que los trabajadores del mar tenemos que resolver son de tal importancia, que ni un solo trabajador debe de dejar de acudir a las reuniones que celebra nuestro Sindicato.

Para marcar las resoluciones necesarias para la más fácil resolución de todos los problemas que los trabajadores del mar debemos ir solucionando con la urgencia y la seriedad que el caso requiere, se convoca a todos los marineros, fogoneros y personal de fondo de los buques surtos en este puerto a la asamblea que se ha de celebrar el miércoles 1 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Arrenal, 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primer.—Lectura del acta anterior y correspondencia. Segundo.—Dar cuenta de la entrevista celebrada por la representación obrera con los patronos de colonias y cereales para tratar sobre las nuevas bases de trabajo. Tercero.—Régimen de trabajo y régimen de organización. Cuarto.—Proposiciones generales. A los camaradas que trabajan en los mercados hemos de decirles, que no deben olvidar que en la organización tenemos los trabajadores obreros y derechos de un mismo tiempo; pero interpretado mal al haber conquistado un derecho con las nuevas bases de trabajo y demostrar con su actitud y el desempeño para con la organización, que no tienen deberes para con ésta.

Esperando que todos los cargadores y descargadores, acudirá a la reunión con un solo hombre, es salud.—La Junta de Sección. Un escrito de los obreros agrícolas de Fuentes de Andalucía. El presidente del gremio de obreros campesinos de Fuentes de Andalucía, Luis Romero, nos remite copia del escrito que dirige al gobernador civil de la provincia, en el que, entre otras cosas, le dice lo siguiente: En representación de los 700 campesinos que constituyen el gremio del mismo nombre, a V. E., con el debido respeto y consideración, tiene el honor de exponer:

Que desde há bastante tiempo estos obreros vienen soportando las angustias y miserias que tratan como consecuencia el paro forzoso, al que la clase patronal de esta localidad viene oponiendo una tenacísima resistencia para su conjuración, hasta el extremo de que cuando son requeridos por el alcalde para hallar una fórmula resolutoria al pavoroso conflicto del paro, negánselo a ello rotundamente. Obtienen los patronos en cuestión en reabrir de los trabajos de la aprobación de unas bases de trabajo cuyos precios son en cuenta la carestía de las subsistencias. Por otra parte, las mencionadas bases patronales lastiman hondamente el sentir de los obreros, porque con ellas pretenden, de forma descarada, llevar al ánimo de éstos la libre contratación de trabajo, y más especialmente por lo que respecta a la aceptación del destajo. Al propio tiempo, le significamos a V. E. que para la más pronta aprobación de las bases de trabajo acordadas estos patronos en la Unión Agrícola despedir a todos los obreros que tenían a sus ser-

Cuarto.—Régimen de trabajo. Quinto.—Proposiciones generales. Esperando que acudirá todos, es salud.—La Junta de Sección.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio.—Sección de cargadores y descargadores.

Camaradas: El jueves, día 5 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, se celebrará reunión general del gremio en nuestro domicilio social, calle Arrenal número 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primer.—Lectura del acta anterior y correspondencia. Segundo.—Dar cuenta de la entrevista celebrada por la representación obrera con los patronos de colonias y cereales para tratar sobre las nuevas bases de trabajo. Tercero.—Régimen de trabajo y régimen de organización. Cuarto.—Proposiciones generales. A los camaradas que trabajan en los mercados hemos de decirles, que no deben olvidar que en la organización tenemos los trabajadores obreros y derechos de un mismo tiempo; pero interpretado mal al haber conquistado un derecho con las nuevas bases de trabajo y demostrar con su actitud y el desempeño para con la organización, que no tienen deberes para con ésta.

Esperando que todos los cargadores y descargadores, acudirá a la reunión con un solo hombre, es salud.—La Junta de Sección. Un escrito de los obreros agrícolas de Fuentes de Andalucía. El presidente del gremio de obreros campesinos de Fuentes de Andalucía, Luis Romero, nos remite copia del escrito que dirige al gobernador civil de la provincia, en el que, entre otras cosas, le dice lo siguiente: En representación de los 700 campesinos que constituyen el gremio del mismo nombre, a V. E., con el debido respeto y consideración, tiene el honor de exponer:

Que desde há bastante tiempo estos obreros vienen soportando las angustias y miserias que tratan como consecuencia el paro forzoso, al que la clase patronal de esta localidad viene oponiendo una tenacísima resistencia para su conjuración, hasta el extremo de que cuando son requeridos por el alcalde para hallar una fórmula resolutoria al pavoroso conflicto del paro, negánselo a ello rotundamente. Obtienen los patronos en cuestión en reabrir de los trabajos de la aprobación de unas bases de trabajo cuyos precios son en cuenta la carestía de las subsistencias. Por otra parte, las mencionadas bases patronales lastiman hondamente el sentir de los obreros, porque con ellas pretenden, de forma descarada, llevar al ánimo de éstos la libre contratación de trabajo, y más especialmente por lo que respecta a la aceptación del destajo. Al propio tiempo, le significamos a V. E. que para la más pronta aprobación de las bases de trabajo acordadas estos patronos en la Unión Agrícola despedir a todos los obreros que tenían a sus ser-

vicios, excepto los temporales ó acomodados. Por las razones expuestas anteriormente, rogamos a V. E. tenga a bien disponer lo que crea procedente, para que con la mayor urgencia posible, y con arreglo a la tarifa regional, estos patronos empiecen los trabajos de siembra y recolección de aceituna de molino, para que estos obreros puedan vivir algún tiempo exentos de tantas calamidades.

Hemos recibido un escrito de la Unión General de Dependientes de bebidas y similares, que por la índole del mismo y afectar al régimen interno del gremio, en un aspecto exclusivo: ente personal, entra de lleno en aquellos que no podemos acoger en esta sección.

MUY PRONTO, «FOTO DIEGO», EN EL CENTRO DE SEVILLA.

Las cosas que pasan

Fallecimiento de un mendigo. El mendigo Manuel Ardá Ramos, de setenta años, se sentó esta mañana envuelto en una manta, a la puerta de una farmacia de la calle Capuchinas.

Al poco rato de permanecer allí dejó de existir. El Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al Departamento anatómico. El cadáver fue reconocido por un hermano del mendigo llamado Ramón.

Quemaduras. Dolores Muñoz Jiménez, de dieciocho años, fué asistida en el Hospital de quemaduras en el ojo izquierdo, que se las causó con una plancha.

Accidente de trabajo. Juan Carmona, de cuarenta y siete años, trabajando en Los Jerónimos se fracturó la muñeca derecha.

Herido de un tiro. Francisco Pérez Castillo, de treinta y cinco años, ha ingresado en el Hospital con un tiro de perdigones en el brazo izquierdo. La munición le causó grandes destrozos.

Dicho individuo trabajaba en una finca de Marchena y tropezó con la escopeta de un cazador, disparándose en el cráneo, que le causó la herida que sufre.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

El Alcázar de Sevilla

(Fragmento de un libro inédito)

¡Encantadora Sevilla! que frente al templo cristiano enciertras la maravilla del Alcázar soberano de Don Pedro de Castilla. Edén que mueve a soñar, que lo engalana un paisaje lleno de flores de azahar, violeta en perpetuo Abril que lo alioró Belamara. Pues le pliegieron hacer, como el que el Korán retrata para amar a la mujer, dulce niño de placer, de oro, de alabastro y plata. Mansión de leyendas llenas y de recuerdo feliz, coronado por almenas, que alzaron las agnegas legiones de Abd-el-Aziz. Artístico monumento de prodigiosos labores, del que resulta un portentoso pared, techo y pavimento del Salón de Embajadores. Regia y pintoresca sala que una aura sensual regala; que en ella flota el ambiente y la ambrosia que exhala la arquitectura de Oriente. Salón que es todo un encaje de bordados arabescos, como sol que en el bosquejo decorase pintorescos los matices de un paisaje. Allí los jaspes labrados, los ricos artesonados de prodigiosas figuras, fulgen en las miniaturas de los preciosos calados. Hermosa mansión de hadas, decorada por onicadas, por almohadas y abaditas, de tintas nunca soñadas y bellezas infinitas! Estancias que sólo al verlas es posible comprenderlas, pues por gnomos fabricadas, parecen mansiones de hadas del Alcázar de las Perlas. Pues lucen ramos y flores en su pérsica labor, un prodigio de colores, que copia los esplendores de los chales de Labor. Y entre tanta filigrana, aunque el alma allí se pierda por la Acrópolis romana, orgullosa se recuerda la grandeza castellana: Cortes, tronos, cuanto son prez y honor de la nación: ¡El S bio! haciendo sus leyes y la brillante legión de magnates y de reyes... ¡Harem de frescos jardines y vistosos camarines, donde aún palpita la huella de los bravos paladines y la «favorita» bella; que aún en sus mármoles brilla el resplandor puro y santo de Fernando de Castilla y hasta el amoroso encanto de María de Padilla. Y entre el laborado aquel del jardín, que es pebetero, parece surgir en él la sombra a veces cruel del monarca Justiciero. Y es que por cima de aquella artística amabilidad, flota, palpita y descuella, una seducción más bella, ¡que es la de la idealidad! ¡Allí se escuchan gemir los mirros al son del viento, del agua el suave batir y, a lo lejos, el concepto que forma el Guadalquivir. Y se admira la guirnalda que forma cada rosa y las fuentes de cristal, y allá al fondo, la Giraldá y la augusta Catedral... ¡Jarrón de fértil belleza, do el sol con limpia pureza en su beso fundeante da su eluvio palpitante a esa mansión de grandeza! Pues todo se ve lucir y a su resplandor brillar bajo un cielo de zafir, como el harem de un emir sobre alfombras de azar, y al que llegan a ceñir con flores y oro de Ofir, ¡sus jardines, un collar!...

Y templo y Alcázar son de dos civilizaciones ejecutoria y florón, que hoy unen en un blason ¡los castillos y leones! Tiro Camacho.

NOTICIAS

Regresó de Madrid el reputado doctor don Pedro Bernádez.

Dr. José Vanez. Santiago, 14. En el Negociado de Gobierno del Ayuntamiento se encuentra a disposición de quien con las debidas garantías acredite pertenecer a una cartera encontrada en la vía pública y la cual contiene cierta cantidad en billetes del Banco de España.

VISITAD GRANDIOSA EXPOSICIÓN, ARTÍCULOS CEMENTO, RIO, FÁBILES, CANDELABROS, ETC., DE «PLATA MENESES», ÚNICAMENTE EN SIERPES, 8.

Para Concepción Bernádez, X nos envía tres pesetas. Una enormidad de Longines. Cronómetro, Siervas, 21. E. 25.023.

Sobre la Escuela Social. El año pasado se creó en esta capital, por orden del ministerio del Trabajo, la Escuela Social, ya creada en otras capitales, a cuya escuela sólo podían acudir los individuos que nada tenían que hacer, no pudiendo hacerlo la clase trabajadora, para cuya clase, especialmente, ha sido creada dicha Escuela, por su horario incompatible.

Entendemos, que no debe ser así este año, para lo que oportunamente hicimos nuestra protesta ante el delegado del Trabajo, que con la mejor voluntad lo ha intentado, sin conseguirlo.

BRITANY Montes Sierra, 8 Fábrica de Abrigos IMPERMEABLES A medida sin ningún aumento Precios verdaderos de Fábrica

Nos escribe José Sayago Durán, de oficio marineru y obrero del puerto, lamentándose de no haber sido admitido en la Asociación de trabajadores del puerto, motivo por el cual se encuentra parado. Solicita intervención de las autoridades en el asunto. Dr. M. Espejo G. Avellaneda. Diabetes, Obesidad, Metabolismo basal. S. Fernando, 5, de 3 a 6.

Ha marchado a tomar posesión de su cargo de secretario del Juzgado municipal de Olivenza (Badajoz), el oficial de este Juzgado de instrucción de la Magdalena, nuestro estimado amigo don Ernesto Pumarid Correa.

Juventud Socialista de Sevilla. Mañana miércoles, a las 21,30 en primera citación y a las 22 en segunda, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Trajano, 16, esta Juventud Socialista, rogando a todos los jóvenes socialistas afiliados su puntual asistencia, para organizar así al robustecimiento de la organización y cooperación mutua de disciplina y amor a la causa socialista.—El delegado de Prensa, Ruiz Pérez.

AVISO. Don José Guerrero, sucesor de Antonio Gayango, propietario de la lechería de la calle Santa Ana, 44 y 48, advierte a su numerosa clientela, que han dejado de pertenecer a su casa los repartidores Luis Vera y Juan Vera. Avisos: Teléfono, 22.163.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 51

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

respecto a la suya. Fué por tanto tiempo mi dicha y mi tormento... Y yo que nunca he advertido nada! Toda la prudencia y la astucia necesarias las empleé para ocultarle esta insana pasión y lo he conseguido, ¿no es verdad? Perfectamente. Pero cuando tú partiste, me sentí más suelta en casa y fuera de ella, y no supe conducirme con la moderación de antes. Fuí más exigente con Roberto, reclamándole todos sus momentos libres para estar cierta de que no me enga-

de, su amor. Ella hizo mal en ser la prometida de hombre semejante... ¡pero cómo ha juzgado un error debido a la inexperiencia juvenil! No sé si Laura ha querido mucho a Roberto; pero estoy segura de que no le ha amado como yo. con la pasión que degenera en odio. Ella no le odia: la prueba es la generosidad que ha tenido conmigo y con él... porque debes saber, Giacomo, que soy yo quien ha herido a Laura Grati. —¿Cómo?—preguntó Giacomo palideciendo. —Disparé contra Roberto... ella se precipitó entre los dos para parar el golpe... y recibió el proyectil en el brazo. Cuando tú entraste, la buena muchacha dió del hecho la versión que sabes. —¡Noble corazón!— exclamó Giacomo.— ¡Es digna de toda admiración y respeto! —Sí, lo es. Y por añadidura, lee la carta que me ha escrito. El joven la leyó; luego, dirigiéndose a Olimpia, le dijo con voz vibrante de emoción, impresionado hondamente por el relato que acababa de oír: —Querida tía, tus sufrimientos han rescatado tu culpa, si es que lo fué tu amor a Roberto. De todos modos, no faltaste más que a ti misma, y tú sola tienes derecho a juzgarte: ¡ningún otro! —Tú también, sobrino mío, puedes alzar la voz contra mí... —¡Nunca! La estimación y el respeto que siempre te he tenido no son para olvidados. Te quiero como antes, más que antes si es posible, ahora que sé cuánto has sufrido y cuánta necesidad tienes de ser consolada. Mi corazón es tuyo. Mucho me satisface que también la señorita Grati te ofrezca su amistad. Confortada con nuestro afecto, el olvido del pasado descenderá benéfico sobre tí. —Dios te bendiga, hijo mío— dijo la condesa—, por la bondad que tienes con una mujer culpable, y puedas serle ahorradas para toda la vida las penas de amor: es el más ferrocioso augurio que puede hacerte. Giacomo permaneció un instante pensativo: luego preguntó: —¿Me permitirás que dé las gracias a la señorita Grati por su abnegación? —¡Ya lo creo! Sería para mí una satisfacción. Mañana me acompañarás a su casa. Ah, Giacomo! Me siento regenerada con su perdón y con el tuyo. ¡Creo que también voy a ser buena, con vuestro ejemplo!

—Tú siempre has sido buena! —¡Oh, no! —Yo puedo asegurarte, porque conozco tu corazón mejor que nadie. Y Giacomo abrazó tiernamente a la condesa, que derramaba lágrimas de alegría. —Ahora—le dijo— es preciso que sigamos todos la línea de conducta trazada por la señorita Grati, confirmando su versión con nuestro testimonio... como yo he hecho ya, y como estoy pronto a ratificar con mayor energía si fuera llamado de nuevo. Ella sacará algún beneficio, aunque mínimo, de su heroica acción, porque nadie sabrá el abandono de que ha sido víctima. El amor propio de una mujer sufre siempre. —Yo creo que Laura no sufrirá más por su amor burlado. Sé que aceptó la promesa matrimonial de Cerri porque él apelaba a su piedad diciéndole que su puro amor lo salvaba de la culpa. Pero tal vez ella nunca le ha amado como verdadero amor... pues sólo así se explica que pueda resignarse tan pronto. Verdad es también que, después de cuanto anoche oí de sus labios, aun habiéndole amado locamente, ahora le detesta rá, porque Laura siente el respe-

to de sí misma hasta la exageración. —Pero tú, tía, le amas aún? —Ah, no lo sé, no me lo preguntas! Yo le odio y le amo, y esa lucha sin tregua mina mi existencia... Este estado de ánimo me conduciré a la locura. —No digas esa palabra tan fea! Yo quiero, óyeme bien, que estés tranquila, que te reintegres en tí misma, que sepas vencer tus excitados nervios... porque te aseguro que así concluiré felizmente el estado psicótico en que vives hace algún tiempo. —¡Sí, es verdad! Pero no tengo fuerza para reaccionar contra la idea de que Roberto sea feliz con otra mujer después de haber destruido todo mi reposo. —Feliz, no creo que pueda serlo nunca, si tiene conciencia del mal que ha hecho. —Eso no bastaría para turbarlo, lo sé. Pero hay un mal mayor a cuyo encuentro va sin figurárselo. La hija de lord Harry es una muchacha frívola y será una mala esposa. —Entonces, Cerri tiene lo que se merece. —¡Giacomo mío, eso no basta a consolarme! ¡Le amo demasiado todavía!

Y Olimpia rompió en copioso llanto. Después de los interrogatorios de Laura y Olimpia, efectuados en sus respectivos domicilios por motivos de salud, el Juzgado puso fin a sus diligencias por haberse comprobado a su juicio claramente, según todos los testimonios recibidos, que la herida de la joven pintora se debió a un accidente fortuito. Esta labor de investigación llevó a cabo con la mayor reserva, pero la Prensa, siempre poco discreta en casos semejantes, publicó los nombres de los protagonistas. Por este motivo supo Mary que su prometido, después de haber estado con ella en el teatro, se hallaba a hora tan desusada en casa de la condesa de Forio, sobre la cual se informó astutamente y enterada de que había sido amante de Cerri, la resuelta muchacha, en vez de hacerle una escena de celos, dijo al abogador: —Has hecho mal en dejar que conozca por los periódicos lo que has debido tú decirme...

MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

Extranjero

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 3.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales: Decreto disponiendo pase a situación de reserva el contraalmirante de la Armada don Mateo García de los Reyes.

Promoviendo a general de brigada de Infantería de Marina a don Luis Cañizares Morales.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES OREE QUE LAS CORTES ACTUALES DEBEN SUBSISTIR HASTA TANTO SE APRUEBEN LAS LEYES COMPLEMENTARIAS Y LA DE PRESUPUESTOS

Madrid 3.—El señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas que estaba de acuerdo en la necesidad de aumentar el tiempo de duración de las Cortes hasta que se aprueben las leyes complementarias y la de los presupuestos.

—Será Presidente el señor Lerroux?

—No sé. Sobre esto ya tengo dada mi opinión en repetidas ocasiones.

—¿Cuándo habrá crisis?

—El mismo día, tal vez una semana después de que haya sido elegido Presidente de la República. Desde luego, el Gobierno que se forme entonces será como el actual, es decir, heterogéneo.

LA SITUACION FINANCIERA DE ALEMANIA

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les ha dicho que es inexacto que Alemania piense adoptar determinadas medidas financieras.

Lo que parece ser cierto es que Alemania intenta prorrogar la política iniciada para el pago de las reparaciones de guerra. Esto no afectará a las relaciones económicas, que son excelentes con el Reich.

EL DIPUTADO RADICAL D. EMILIANO IGLESIAS DESISTE, A RUEGOS DEL SR. BESTEIRO, DE UNA INTERPELACION AL GOBIERNO

Madrid 3.—A primera hora de la tarde, el diputado a Cortes don Emiliano Iglesias circuló una nota, en la que manifestaba que habiase dirigido al presidente de la Cámara, señor Besteiro, rogándole que le concediese la palabra, pues tenía el propósito de preguntar al Gobierno acerca del alcance de los acuerdos adoptados en los dos últimos Consejos de ministros.

El señor Besteiro le ha contestado, diciéndole que aplase su interpección, que en estos instantes considera inoportuna.

El celebrado esta mañana ha tenido carácter marcadamente administrativo

Durante la celebración del Consejo llegó a la Presidencia el Residente francés en Marruecos, Mr. Saint

Parece ser que se van a celebrar sesiones matutinas para dar impulso a la labor de las Constituyentes

Madrid 3.—A las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo, en el despacho de la Presidencia.

El de Instrucción Pública dijo a los periodistas que llevaba a la aprobación de sus compañeros varios decretos sobre construcción de locales para escuelas.

El ministro de Fomento manifestó que continuaría tratando de asuntos ferroviarios.

El de Marina dijo que llevaba varios asuntos de su departamento.

El Presidente, señor Azaña, dijo que a las doce, aun cuando tuviera que interrumpirse el Consejo, recibiría al Residente general de Francia en Marruecos, Mr. Saint.

A las dos de la tarde salió el señor Azaña para devolver su visita al Residente francés, Mr. Saint.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se limitó a decir a los reporteros que la tranquilidad era completa en toda España.

El Residente francés llega a la Presidencia. — El Consejo queda interrumpido para que el Presidente lo reciba.

A las doce menos diez minutos llegó a la Presidencia el Residente francés en Marruecos, Mr. Saint, acompañado del embajador de aquel país y del de España en Francia, señor Danvila.

Inmediatamente fué recibido por el señor Azaña, interrumpiéndose el Consejo con tal objeto. Permanecieron reunidos un cuarto de hora y ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestación alguna.

El señor Lerroux abandona el Consejo.—Dice que éste tiene carácter administrativo.

Minutos antes de una abandonó el Consejo el señor Lerroux. Dijo que el Consejo no había terminado y que marchaba al ministerio para despachar algunos asuntos. Agregó que luego iría a vestirse para asistir al banquete en la Embajada francesa.

Un periodista le preguntó qué se había tratado en el Consejo, y el ministro de Estado dijo que la reunión había tenido carácter marcadamente administrativo.

A última hora se está ocupando de la preparación de los trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado algo del asunto de los emigrados?—preguntó un informador.

—No ha habido tiempo—repuso el señor Lerroux.

A LA SALIDA

Lo que dice el ministro de Justicia

El Consejo de ministros terminó minutos después de las dos de la tarde.

Al salir de la reunión, el ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, fué abordado por los periodistas, manifestando que en el Consejo no se había tratado de política ni de asuntos parlamentarios, pues de éstos últimos ya se ha hablado en otros Consejos.

Un periodista le preguntó si se habían ocupado de la celebración de sesiones matutinas, y contestó:—No se ha tratado de nada de esto. Eso será motivo de un acuerdo entre el Presidente del Consejo y el de la Cámara.

Lo que dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda fué consultado que el Consejo había tenido un trámite muy breve.

A las doce se suspendió el Consejo, para que el Presidente pudiera recibir al Residente francés.

El ministro de Trabajo dice que se ha aprobado la reorganización de los servicios de su departamento

El señor Larga Caballero dijo a los periodistas que se había aprobado la reorganización de los servicios de su departamento.

El señor Larga Caballero dijo a los periodistas que se había aprobado la reorganización de los servicios de su departamento.

El señor Larga Caballero dijo a los periodistas que se había aprobado la reorganización de los servicios de su departamento.

La nota oficial

A la salida del Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficial:

Justicia.—Quedó aprobado un decreto en virtud del cual se reforma el artículo tercero del reglamento de exámenes de aspirantes a procuradores, reduciéndose a una las convocatorias y elevando a la edad a los veintidós años cumplidos.

Otro dejando en suspenso toda la legislación relativa a reversión de foros, en tanto las Cortes no legislen sobre ello.

Otro declarando que los tribunales ordinarios son los únicos competentes para conocer a los efectos civiles de las demandas de divorcio y nulidad de matrimonio.

Otro dejando en suspenso los efectos civiles de las ejecutorias sobre divorcio o nulidad de matrimonio emanadas de los tribunales eclesiásticos, hasta que los legítimos obtengan de los tribunales el reconocimiento de su derecho.

Informó el ministro acerca de una solicitud presentada por la

Sociedad terrajera de Mondragón, pidiendo autorización con objeto de constituir hipoteca sobre sus bienes, ateniéndose a lo dispuesto en el decreto de 28 de Julio.

La solución, de acuerdo con el artículo tercero del decreto citado, fué favorable y condicionada a lo que en dicho decreto y artículo se preceptúa.

Instrucción Pública.—Fué aprobado un decreto referente a la constitución de locales para escuelas en Quintanar de la Orden, Calaceite (Teruel), Ojos Negros, Polera (Burgos) y otros en pueblos de las provincias de Murcia y Alicante y en Torregaitana.

Otro de ascenso, a virtud de antigüedad, de jefe de Administración de primera clase, a favor de don Juan Gallego.

Idem de segunda de J. Lleras Corral y a don Trinidad Montenegro, este último jefe de la sección administrativa en Sevilla.

Otro ascendiendo a jefes de tercera clase a don José Ulreia, a don Fernando Martínez y a don Luis Melendo.

La vuelta a España en avioneta

Esta tarde llegaron a Tablada tres avionetas del Aero Club y el «Jesús del Gran Poder»

A las cuatro de la tarde han llegado a Sevilla los aviadores del Aero Club de Andalucía que han logrado clasificarse en la vuelta a España, pilotando las avionetas a bordo de las cuales han tomado parte en dicha prueba.

También llegó el avión «Jesús del Gran Poder», en el que venía el presidente de la Federación Aeronáutica Española, don Pío Fernández Mulero, y el capitán...

Tomaron tierra felizmente todos los aviones, haciéndose a los tripulantes un cariñoso recibimiento.

Seguidamente, el gobernador de la provincia, señor Sol, hizo entrega de los premios a los vencedores de la vuelta a España, que fueron felicitadísimo.

Algunas de las distinguidas señoras que acudieron a presenciar la llegada realizaron vuelos en las avionetas.

En nuestra edición próxima daremos información detallada de este acto.

El teatro napoleónico de hace un siglo

¿Saben ustedes lo que se daba hace cien años en los teatros de París, en los últimos meses de 1830?

Oh, no era muy variada la cosa! No había sino una pieza, podría decirse, en solo y mismo personaje ocupaba toda la escena. Siempre él, él por todas partes...

Y entre los centenarios que se celebraban ahora, se ha olvidado este: el centenario del despertar de la idea napoleónica.

En Octubre de 1830 el nombre del emperador llenaba los afiches de toda la gran capital. El Circolo Olímpico daba «el paso del Monte San Bernardo», gloria militar en siete cuadros; luego se daba «Anastasia»; trescientos compañeros, cuarenta cañones, muchos caballos, mil trescientos cartuchos quemados cada noche.

El Vandeville daba «Bonaparte, subteniente de Artillería». El Variedad ofrecía: «Napoleón en Berlín» ó «La chaqueta gris». En el teatro de la Puerta de San Martín daban «Napoleón en Schoenhorst», y esta pieza parece que fué el gran éxito de aquel fin de año teatral, casi todo dedicado y consagrado a la gloria del emperador.

Un comediante llamado Gobert encarnaba el papel de Napoleón. Realizaba tan bien el personaje, que cada noche a su entrada en escena el entusiasmo estallaba y todos los viejos soldados del antiguo ejército, que llenaban la sala, lloraban de emoción.

La pieza, cosa curiosa, no tuvo menos éxito en Londres que en París. Buffet, el comediante, refiere en sus «Memorias» que se había convenido en hacer de Napoleón un personaje mudo, porque hubiera sido ridículo hacerlo hablar en inglés... Mas eso no es todo; el Odeón daba un «Napoleón Bonaparte» de Alejandro Dumas, y al mismo tiempo en el Noveau Théâtre de la Plaza de la Bolsa se representaba una pieza sobre la juventud de Napoleón: «Bonaparte en Brienne». Virginia Dejazet desempeñaba el papel del bravo emperador; y fué un gran triunfo. La actriz dió la pieza ciento cincuenta veces en París y trescientas en provincias.

Así el emperador pasó al rango de gran primer papel muy simpático.

Se daban tantas piezas inspiradas en las leyendas imperiales del maravilloso capitán, que el personaje de Napoleón era ya un empleo definido en el teatro.

Hoy mismo, hasta Carlitos Chaplin quiere hacer un Napoleón.

EL PRESIDENTE DICE QUE EL CONSEJO DE HOY HA CARECIDO DE IMPORTANCIA.—LO QUE MANIFIESTA EN RELACION CON EL DECRETO SOBRE FUNCIONARIOS

Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el Consejo de ministros había carecido en absoluto de importancia, ya que sufrió varias interrupciones a causa de las visitas, entre ellas la del Residente francés, señor Saint.

Por este motivo no pudo prestarle la debida atención—dijo el Presidente.— Se firmaron varios decretos sin interés, entre ellos algunos sobre ascensos de personal. Se ha dado salida a decretos de poca importancia.

Respecto al famoso decreto de los funcionarios, no hemos tratado; pero estoy dispuesto, de acuerdo con el Gobierno, a que los funcionarios dediquen toda su actuación a la Administración. Si no ganan bastante se aumentará el cincuenta por ciento en los sueldos de categorías modestas para que puedan vivir y no tomen sus destinos como una cosa secundaria.

Utilidad de las playas fluviales

En una de esas honzonadas en que el río Oise ha encontrado su pendiente para luego proseguir dulcemente su curso, se eleva Isle-Adam. Es una pequeña ciudad que tiene el encanto provincial un poco afectado por las comunas que rodean a París a menos de cincuenta kilómetros, y que los automóviles alcanzan en poco rato. Isle-Adam posee en el cauce de su río la arena fluvial que hace de sus calles jardines brillantes.

Es con esa arena, sacada del agua, se ha compuesto una «playa inclinada sobre un brazo del Oise».

Ingeniería ha sido la iniciativa. Nosotros debemos tomarla en cuenta para las poblaciones ribereñas de nuestros maravillosos ríos. Ha bastado para dar a la pequeña población de que hablamos un encanto y un atractivo semejantes (y hasta más originales en cierto modo) a los de una estación marina de baños veraniegos. Y es el caso, que en aquella estación balnearia, artificial, pero muy bien conseguida, tan cercana del gran centro santísimo y densamente poblado, se ha establecido un movimiento comercial, social, artístico muy importante.

Los jóvenes, en trajes deportivos de bañador, circulan libremente. Los nadadores abundan mucho más que en las verdaderas playas marinas. Es un acierto.

La estación ferroviaria de Isle-Adam tiene hoy mucha animación. La misma, podría decirse, de Biarritz en sus buenos tiempos, porque los que ahora, ya poca gente a la sombra de la playa vasca. Los precios son prohibitivos para la mayoría de los paseantes.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 4

TEATRO DEL DUQUE.—Beneficio de Rafaelita Haro. A las 8, «El Sr. Joaquín». A las 9, «Las carlinosas». A las 10 y 3/4, «La severa».

CINE SONORO LA ALICANTINA (Granveig, 34).—«Mar de fondo», por George O'Brien, y «Discordias matrimoniales», tod en español, por Delia Magaña. De 6 1/2 y 12 y 1/2.

CINE LA ESPERANZA (Macarena). Sonoro.—«Desde las 6 y 1/2. «Los dos mundos». Único día. Toda hablada y cantada en francés.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—«El puerto infernal» por Lupe Vélez.

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4. «Polítigueras».

CINE SANTA LUCIA. Santa Lucía, 10. To. 24.764. Cine sonoro.—«El gran charco» por Maurice Chevalier.

CINE GOYA. Oriente, 20. Teléfono 32.977. Cine sonoro.—«Del mismo barro» por Juan Torená y Mona Maris. Totalmente hablada en español.

CINE CALATRAVA (cafe Calatrava, Alameda). Sonoro. «El hombre malo» por Antonio Moreno, totalmente en español. De 6 y 1/2 a 12 y media.

KURSAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Cine Santa Lucía

SONORO

Sigue proyectándose con gran ÉXITO

El Gran Charco

por Maurice Chevalier

CRISIS VITICOLA EN FRANCIA

Montpellier 3.—El Consejo general del departamento de Hérault, ocupándose de la crisis vitícola, ha acordado solicitar del Gobierno la aplicación íntegra del tratado franco-italiano, no permitiendo la entrada ilícita de vinos de Italia, que arruinan la viticultura del Mediodía francés; que por lo que respecta a España, no se conceda ningún contingente a un precio de favor y que se imponga una prima equivalente a la desvalorización de la peseta, como medio más eficaz de evitar la mayor importación de vinos españoles.

EL ORO YANGKI EMIGRA

Boulogne-Sur-Mer 3.—Han llegado procedentes de Nueva York 140 barriles de oro acuñado, que representan 178 millones, a bordo del paquebot «New Amsterdam».

Se trata de una expedición del Banco Federal de Reserva, de Nueva York, al Banco Nacional de Suiza.

Para el desembarco de estos barriles se organizó un servicio extraordinario de orden bajo la dirección de Mr. Pauchet, Comisario de Policía de Boulogne.

Los 140 barriles pesan once toneladas y han sido cargados sobre vagones especiales, que han sido enganchados en el rápido de Bayona, para ser enviados a Zurich.

EL TESTAMENTO DE EDISON

Nueva York.—Dicen de Newark (Nueva Jersey) que el testamento del célebre inventor Edison deja la mayor parte de su fortuna (de la cual no se conoce el importe) a sus hijos Carlos y Teodoro, encomendando a la iniciativa de éstos el cuidado de repartirla entre los otros hijos.

A la viuda del inventor no se le menciona en el testamento, pues N. Edison tomó en vida sus oportunas disposiciones.

EN TOULOUSE SE DAN CRITOS DE VIVA LA REPUBLICA ITALIANA

Toulouse 3.—La Federación francesa de antiguos combatientes italianos ha celebrado el aniversario de la victoria de Víctor Beneditto.

En el Observatorio de Córdoba, la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de ocho grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de diez grados. En Elche la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de diez grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 4: Por todas partes vientos flojos y buen tiempo.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: Vientos de dirección variable y cielo nuboso, aguaceros: Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

¿Hay crisis? ¿No hay crisis?

Un rato de charla con Ojeda el de los muebles

El optimismo de un industrial sevillano

Antonio Ojeda, el popular industrial sevillano, es el primero al que hemos abordado sobre la crisis industrial en Sevilla, con motivo de los sucesos,afortunadamente ya pasados.

Sevilla—nos dice—está pasando una crisis grande; pero Sevilla nunca siempre Sevilla y no tardará mucho en recobrar lo perdido. La industria de Sevilla, cada vez más próspera, se ha resentido, sí; pero... o soy optimista. Yo aguardo un buen año 1932.

—¿No hablo más que de lo que a mí afecta. De mis muebles, de mis baterías de cocina, de mis vajillas, de cuanto usted ve aquí dentro. Se resistieron las ventas; pero poco a poco se han ido normalizando. Si le digo a usted que el público ignora sus plazos con puntualidad, no le mienta. Hay quien se ha retrasado un poco; pero se da el caso de venir aquí a recoger las letras.

—¿Usted sigue fabricando?

—Sí, señor. Cada día más. Todos estos muebles los fabrico yo. Es decir, los construyen mis operarios, con los que estoy tan identificado como siempre. Mis talleres en una cosa singular. Son los operarios los que dan, a veces, la idea de lo que se ha de hacer. Allí se admiten todas las opiniones y si tratan de beneficiar al público, ni se discuten. A veces es un aprendizaje el que da una idea y se le escuchan, se pone en práctica y se le felicita si su opinión viene a ahorrar tiempo, que es dinero, como usted sabe.

—¿La causa de poder vender los muebles tan baratos no es otra que fabricarlos en serie. Muchos ignoran lo que significa el trabajo en serie y conviene que se sepa. No es lo mismo hacer un mueble solo, que fabricar cuarenta o cincuenta de una vez. Un ejemplo: la sierra se pone a cortar madera de un tipo y sin perder el menor tiempo se cortan cuarenta dormitorios seguidos. Eso ahorra un tiempo enorme. Por eso lo que se hace de encargo cuesta mucho más.

Yo hago muy pocos muebles de encargo. Los de serie son tan buenos o mejores y el precio de la mano de obra baja en la mitad. No es otro el secreto. ¿Que hay que montar un taller en condiciones? Eso lo que yo he hecho.

—¿Otro secreto?

—Si no hay secreto alguno. Otro secreto, como usted dice, es no comprar nada a pagar a los treinta, no a los cuarenta días, sino al contado. En vez de tener un almacén de maderas hasta el tejado, no se compra más que lo preciso. Esto lleva en sí una gran rebaja, y esa rebaja se la aplico a la venta al «detalle».

Todo lo que ve usted aquí está pagado. Nada de giro ni letras. A «baterías desatadas» a vender con el máximo de beneficio para el público.

—¿Luego la crisis...?

—La crisis de dinero la resuelven los plazos. Unos meses de trabajo continuados en la ciudad y en el campo y se terminó el fantasma de la crisis. Hoy no hay que pensar en hacerse ricos con un negocio en media docena de años. Esos tiempos pasaron. Hay que vender con poca utilidad y crear que todo comprador viene de buena fe.

—¿No hay que tener más que sentido y esperar. Yo tengo ahora más o menos cincuenta modelos diferentes de dormitorios, comedores, estrados, despachos, etc. Desde el más barato al más caro. Hay camas niquedadas y doradas, de matrimonio, entretel y cama y para mos. Muebles corrientes para venderlos baratos hay cantidad, y el que quiera convencerse de que no hay quien compra en precios que haga una lista.

—¿...?

—No hay que tener más que sentido y esperar. Yo tengo ahora más o menos cincuenta modelos diferentes de dormitorios, comedores, estrados, despachos, etc. Desde el más barato al más caro. Hay camas niquedadas y doradas, de matrimonio, entretel y cama y para mos. Muebles corrientes para venderlos baratos hay cantidad, y el que quiera convencerse de que no hay quien compra en precios que haga una lista.

—¿...?

—Lo mismo da. Por la calle Amor de Dios puede entrar, y salir por la calle Trajano. En los dos sitios le deja en la puerta el tranvía. ¿Que no compra nada? ¡Ya volverá!

Y el amigo Ojeda nos despide en la puerta con su optimismo de siempre.

Información de Barcelona

Se ha reanudado el conflicto del puerto.—Los taxistas se declaran en huelga como protesta por los continuos atracos de que son objeto.

Barcelona 3.—Cuando ya se creía completamente normalizada la situación en el puerto, esta mañana se ha vuelto a plantear un nuevo conflicto.

Los obreros adictos al Montepío de San Pedro Pescador se encontraban descargando el vapor «Cabo Tortosa», cuando se retiraron de pronto todos del trabajo.

También se han retirado del trabajo los obreros del muelle en la Barceloneta, Ribaió y Baleares.

Parece ser que la causa de ello es haber surgido una nueva discusión entre los elementos afectos a la C. N. T. y la U. G. T.

A pesar de ello, se trabaja en la descarga de treinta buques con más de tres mil obreros.

No ha habido incidentes. —Esta mañana se ha declarado en huelga los taxistas como protesta por los continuos atracos de que son objeto.

El gobernador dió cuenta de la visita que le había hecho una comisión de dueños de taxis para exponerle la situación.

Dijo que como la huelga no tenía carácter oficial, adoptaría las medidas que sean precisas para terminarla.

El comandante Franco, restablecido

El próximo lunes regresará a Madrid el comandante don Ramón Franco, completamente restablecido de las dos fracturas que sufrió en la pierna izquierda.

Los parlamentarios catalanes acuden estar presentes en los debates de las Cortes

Esta mañana se han reunido los señores que componen la minoría parlamentaria de Cataluña.

Acordaron distribuirse por turnos a fin de hallarse siempre presentes a cuantos debates se promuevan en el Parlamento.

T. S. H.

Programa para el miércoles 4:

Sobremesa, de dos a tres: Es mucha Curia (pasodoble), Hossillo.

¡Ay, Ladislao! (schottis), Portillo.

Jota, Falla.

Selección musical de la revista del maestro Guerrero «El país de los tontos».

Flamenco y baillables.

Por la noche de nueve a once.—Recital de piano, cuatro días de verdadera emoción. Vale en La Bemol. Chopin.

Estudios sinfónicos, Schumann. Adagio tto, Poulenc.

Danza de «Petroouchka». Stravinsky.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsas y mercados, boletín meteorológico.

Selección musical de la zarzuela del maestro Bretón «La Verbena de la Paloma».

Baillables (treinta minutos).

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La situación financiera

La libra esterlina pierde más valor

Londres 3.—La debilidad de la libra esterlina se ha acentuado en la sesión de Bolsa de hoy.

La baja de la divisa se atribuye a las grandes compras de monedas extranjeras hechas en previsión de la creación de los aranceles, que se cree inminente.

Se habla en los círculos financieros de la situación de Alemania en relación con los créditos que Inglaterra tiene que cobrar de ella, y se teme que, dada la situación de aquel país, no puedan cobrarse estas reparaciones.

El cambio con Alemania

París 3.—Comunican de Berlín que la posición de los cambios entre Alemania y España produce cierta inquietud en los círculos financieros alemanes, que en definitiva tendrían repercusiones en la política peninsular.

La Cámara de Comercio de Barcelona se ocupa del abastecimiento por medios propios de la industria nacional, y dice que si esta acción la desarrollamos bajo la protección de aranceles prohibicionistas, podrá considerarse fracasado el intento.

En los círculos financieros de Alemania preocupa la disminución de las exportaciones a España, que se procurará darle un mayor desarrollo, como asimismo en otros países.

Escuela social de Sevilla

(Almibrante Ulfes número 1)

Inauguradas las clases de esta Escuela en el día de hoy, se ajustan al siguiente horario, que se publica para conocimiento de los interesados:

CURSO PRIMERO

Geografía Humana, profesor señor Bozal, Lunes y jueves, de 7 a 8. Derecho usual, profesor señor Casado, Martes y sábado, de 6 a 7. Economía política, señor Carrasco, Miércoles y viernes, de 6 a 7. Historia social de España, señor Hazañas, Lunes y jueves, de 6 a 7.

CURSO SEGUNDO

EDICION DE LA MANANA

Ayer se giró una importante visita al Alcázar para establecer con precisión los límites del monumento nacional y los de los bienes que corresponden al Patrimonio

Se va a proceder en seguida al inventario, y posiblemente se reclamara la reintegración al Alcázar de valiosas obras de arte que fueron trasladadas indebidamente a Madrid

En la tarde de ayer—oportunamente lo anunciamos—giraron una visita al Alcázar el alcalde don José González y Fernández de la Bandera; el vicepresidente de la Comisión de Monumentos, don Cayetano Sánchez Pineda; el delegado de Hacienda, don Bonifacio Soriano; y el director conservador del patrimonio, don Alfonso Lasso de la Vega.

Antes de la visita sostienen un diálogo el delegado de Hacienda y el señor Lasso de la Vega

Mientras se aguardaba la llegada del alcalde para dar comienzo a la visita, el delegado de Hacienda y el director conservador del Alcázar, don Alfonso Lasso de la Vega, estuvieron en presencia del vicepresidente de la Comisión de Monumentos, don Cayetano Sánchez Pineda, y de nuestro redactor un diálogo a cuenta de un asunto que apareció en EL LIBERAL del domingo, que daba por realizadas sin autorización, según referencias oficiales, determinadas obras en el referido Alcázar.

Durante este diálogo el delegado de Hacienda aclaró que no le había guiado móvil alguno de restar a la ciudad dependencias o locales integrantes del palacio, y rechazó, en consecuencia, esta supuesta actitud, por cuanto para llevar a cabo dichos trabajos sirvieran de base los informes del antiguo personal de la casa. Por su parte, el señor Lasso de la Vega expuso para defender, sin agravio personal para nadie, las afirmaciones que se discutían no le amañaba otro propósito que el de mantener los derechos de Sevilla respecto de la posesión del Alcázar y de sus jardines en la integridad de su recinto.

La vista.—Posiblemente, por error se han trasladado a Madrid valiosas obras de arte

Así que hubo llegado el alcalde, acompañado de sus familiares, se hizo con todo detenimiento la proyectada visita, que fué detenidísima. Recorrieron toda la planta baja, comprobándose en ella que la parte de jardín convertida durante una de las jornadas regias en campo de tenis y que se estimaba perteneciente a la casa número 11 del patrimonio, correspondía, en realidad, al Alcázar.

No había, pues, razón para abrir acceso por la muralla de la Judería, que se ha intentado; pero no se ha hecho, felizmente. En cambio, se demostró que unas habitaciones del llamado apadero, inmediato al Patio de Bandera, pertenecen, en realidad, a la casa lindante con la puerta de entrada al Alcázar, lado derecho de la fachada.

Después se pasó a la parte alta, que también fué visitada muy detenidamente, comprobándose en este recorrido que faltaban dieciséis tapices del comedor, siete de la saleta, con cuatro de entrepuertas, y la colección de asuntos del Quijote—otros siete—inspirados en los cartones de Goya, que decoraban la anticámara.

Faltaban asimismo algunos otros de la escalera correspondiente al patio de la Montería. Se notó igualmente la falta del famoso cuadro de Alejo Fernández en que aparece la Virgen de los navegantes, que fué expuesto en la exposición de Historia del descubrimiento y colonización de América, de nuestro Certamen.

Es posible que tampoco hayan quedado en el Alcázar algunos otros cuadros de valor; pero esto se comprobará muy pronto. Nosotros preguntamos por el paradero de las citadas obras artísticas y se nos ha afirmado que lo más probable es que hayan sido trasladadas por error a Madrid, juntamente con los tapices que se trajeron de allá para ser expuestos en el Alcázar durante la celebración del Certamen Iberoamericano.

De ser esto cierto constará en el inventario hecho en su reciente visita por el director general de Propiedades, de que entregó el propio delegado de Hacienda, y no será difícil su reintegración, para la que se realizarán las oportunas gestiones.

inventario para la debida comprobación con el anterior. El señor Lasso de la Vega inició la conveniencia de que sean trasladados al Alcázar el archivo de Privilegios y el Pendón de la ciudad.

Se propone asimismo facilitar al turismo el mejor conocimiento de este monumento nacional y colocar, quizás a la entrada—recogiendo una idea expuesta por el señor Sánchez Pineda—, una gran placa que advierta de este carácter del palacio a los visitantes.

Nos dice el Alcalde: Como resumen de la visita, al salir nos dijo el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, que no había existido profanación de la obra artística en las realizadas recientemente; que se modificarían algunas inoportunidades; que se activaría la formación del inventario para averiguar ciertamente las obras de arte que faltan y deban ser reintegradas, y que en el señalamiento de límites de lo que propiamente es Alcázar y de los bienes del patrimonio, así como en la realización de todas aquellas obras que las circunstancias aconsejen, se tendrá en cuenta siempre el informe de la Comisión de Monumentos.

DEL MUNICIPIO

Reunión de la Comisión de Subsistencias

El precio del pan

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Política de Subsistencias, bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Fernández, asistiendo los vocales señores Rodríguez y García de Alarcón, Romero Llorente y Vargas Canepa, actuando de secretario el jefe del Negociado correspondiente, señor Rodríguez Varo.

Se aprobaron distintos presupuestos de material de los Mercados y del Matadero público de reses. Asimismo y con vista de una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Sección de Economía Nacional de esta provincia, fijando como resultado de las reuniones celebradas, bajo la presidencia de dicha autoridad, por representantes de los patronos y obreros del ramo de panadería, los siguientes precios para la venta de pan al público: Pan familiar, 0,60 pesetas el kilogramo en piezas de uno y medio kilogramo. Pan especial en piezas de medio y de cuarto kilogramo, 0,65 pesetas kilogramo. Piezas pequeñas de 143 gramos, en siete piezas el kilogramo, veinticinco céntimos dos piezas, resolvió que proceda acatar dicha resolución superior y proponer al señor

El conflicto de los tranviarios

Se ha llegado a un principio de arreglo y los huelguistas se reintegrarán seguidamente a sus puestos

Tres afirmaciones gubernativas

El gobernador, señor Sol, nos envía por su publicación la siguiente nota ofensiva: «En reunión celebrada ayer tarde en mi despacho por los obreros y el señor director de la Compañía de Tranvías se ha llegado en principio a un arreglo para la vuelta al trabajo mañana, en la siguiente forma: Primera. La Compañía promete empezar a discutir las bases dentro de los ocho días siguientes a la que se reintegren al trabajo. Segunda. No habrá represalias y, consecuentemente, admitirá a todo el personal que trabajaba al plantearse el conflicto. Tercera. Ofrece que habrá mejoras económicas, a base de 0,50 pesetas de aumento, que podrán aumentarse o disminuir, según los cargos. Cuarta. Las condiciones que pueden considerarse complementarias, y que, sin embargo, merecen especial atención de los obreros, serán discutidas con las demás bases. El gobernador tiene que hacer tres afirmaciones para el caso de que quedo resuelto este conflicto. Primera. Que los obreros han observado una corrección y disciplina social que los honra, y que ellos se cuidaron personalmente de evitar el menor acto de sabotaje. Segunda. Que la Compañía ha dado repetidas pruebas de su elevado espíritu de transigencia al acceder a todos los requerimientos de mi autoridad, y principalmente al no sustituir a ningún obrero, a pesar de venir obligada a efectuarlo después de transcurridos los dos plazos y tener ya comprometidos a los aspirantes a cubrir plaza. Tercera. Que se complace en hacer resaltar la enérgica actitud del pueblo de Sevilla, que ha demost-

De la llegada a Sevilla de los vencedores de la vuelta a España en avioneta



El gobernador civil, señor Sol, en el momento de hacer entrega de los premios a los vencedores de la prueba.

Como ya adelantábamos en nuestra edición anterior, ayer tarde, a las cuatro, llegaron a Tablada, procedentes de Madrid, los pilotos sevillanos que han logrado clasificarse en la vuelta a España en avioneta. Para recibidos acudieron al aeródromo el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez; el jefe de la segunda división militar, general Ruiz Trillo; el jefe de la Base, comandante Borjón; el vicepresidente de la Comisión aeronáutica del Aero Club de Andalucía, don Moisés Aguilera; los señores Arteman y Estevez, de la Comisión; varios pilotos civiles sevillanos y numerosas familias de nuestra buena sociedad.

LA LLEGADA

A las cuatro en punto aparecieron en el horizonte las tres avionetas, precedidas del «Jesús del Gran Poder».

DEL MUNICIPIO

Reunión de la Comisión de Subsistencias

El precio del pan

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Política de Subsistencias, bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Fernández, asistiendo los vocales señores Rodríguez y García de Alarcón, Romero Llorente y Vargas Canepa, actuando de secretario el jefe del Negociado correspondiente, señor Rodríguez Varo.

Se aprobaron distintos presupuestos de material de los Mercados y del Matadero público de reses. Asimismo y con vista de una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Sección de Economía Nacional de esta provincia, fijando como resultado de las reuniones celebradas, bajo la presidencia de dicha autoridad, por representantes de los patronos y obreros del ramo de panadería, los siguientes precios para la venta de pan al público: Pan familiar, 0,60 pesetas el kilogramo en piezas de uno y medio kilogramo. Pan especial en piezas de medio y de cuarto kilogramo, 0,65 pesetas kilogramo. Piezas pequeñas de 143 gramos, en siete piezas el kilogramo, veinticinco céntimos dos piezas, resolvió que proceda acatar dicha resolución superior y proponer al señor

El conflicto de los tranviarios

Se ha llegado a un principio de arreglo y los huelguistas se reintegrarán seguidamente a sus puestos

Tres afirmaciones gubernativas

El gobernador, señor Sol, nos envía por su publicación la siguiente nota ofensiva: «En reunión celebrada ayer tarde en mi despacho por los obreros y el señor director de la Compañía de Tranvías se ha llegado en principio a un arreglo para la vuelta al trabajo mañana, en la siguiente forma: Primera. La Compañía promete empezar a discutir las bases dentro de los ocho días siguientes a la que se reintegren al trabajo. Segunda. No habrá represalias y, consecuentemente, admitirá a todo el personal que trabajaba al plantearse el conflicto. Tercera. Ofrece que habrá mejoras económicas, a base de 0,50 pesetas de aumento, que podrán aumentarse o disminuir, según los cargos. Cuarta. Las condiciones que pueden considerarse complementarias, y que, sin embargo, merecen especial atención de los obreros, serán discutidas con las demás bases. El gobernador tiene que hacer tres afirmaciones para el caso de que quedo resuelto este conflicto. Primera. Que los obreros han observado una corrección y disciplina social que los honra, y que ellos se cuidaron personalmente de evitar el menor acto de sabotaje. Segunda. Que la Compañía ha dado repetidas pruebas de su elevado espíritu de transigencia al acceder a todos los requerimientos de mi autoridad, y principalmente al no sustituir a ningún obrero, a pesar de venir obligada a efectuarlo después de transcurridos los dos plazos y tener ya comprometidos a los aspirantes a cubrir plaza. Tercera. Que se complace en hacer resaltar la enérgica actitud del pueblo de Sevilla, que ha demost-

Letras de luto

A consecuencia de larga enfermedad ha dejado de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro respetable amigo don Cástor Callejo Manso, persona muy conocida y estimada en Sevilla, en la que contó con generales afectos por las cualidades de carácter que poseía. En la tarde de ayer se verificó el traslado de su cadáver al Cementerio de San Fernando, asistiendo al fúnebre acto numerosa concurrencia. Reciban su viuda, doña María Verdugo de Mata; hermanos, hermanas, políticos y demás afectos el más sentido pésame por la sensible pérdida experimentada.

UNA FIESTA AEREA

Después de la entrega de los premios a los ganadores, se improvisó una fiesta aérea. Los pilotos de las avionetas recién llegadas se ofrecieron galantemente a volar con cuantas señoras habían acudido a recibirlos, muchas de las cuales subieron a los aparatos, tanto a las avionetas como al trimotor, realizando diferentes vuelos. Seguramente pasarían de sesenta las señoritas que volaron.

Entre ellas recordamos a la hija del jefe de la segunda división militar, Mercedes Fernández Adame, María Teresa Barrón, Clara Sánchez, Mercedes y Joaquina Artacho, Casilda Padura, Diana García Pesquera, Angélica Isern, Mercedes Formica, Paquita Miró, María Teresa Sánchez Arjona, Consuelo López Solís, Car en López, Angelita Huesca, de Alvaréz Píckman, de Duque, de Peñaranda, de León, y señoras de Micheo y Mantecón. A continuación el piloto civil don Manuel del Camino, en una avioneta del Aero Club, realizó arriesgadísima y emocionantes acrobacias aéreas, que la distinguida concurrencia presenciaba con verdadero interés.

UN GRAN EXITO CONSEGUIDO POR EL AERO CLUB SEVILLANO

La vuelta a España en avioneta ha constituido un rotundo triunfo para nuestro Aero Club, poniéndose una vez más de manifiesto la competencia de los aviadores civiles y militares sevillanos que lo integran. De las cuatro avionetas del Aero Club de Sevilla que han tomado parte en la dura prueba, tres de ellas han logrado clasificarse, obteniéndose por el aviador civil sevillano don Fernando Flores el galardón máximo. A más, durante la celebración de las diferentes etapas, el dominio y conocimiento de nuestros aviadores ha quedado bien patente, habiendo subido la mayoría de ellas con ventaja sobre el resto de los participantes.

EL VIAJE MADRID-SEVILLA LAS AVIONETAS TOMARON TIERRA EN DAIMIEL PARA APROVISIONARSE.

Cuando los aviadores se vieron libres de las manifestaciones de entusiasmo de que el público les hacia



Los pilotos señores Flores Solís y Gil Mendizábal, ganadores de la primera vuelta a España en avioneta.

objeto, conseguimos conversar breves momentos con el capitán Jiménez. Este nos dijo que el viaje de Madrid a Sevilla se había hecho sin el menor contratiempo. Las avionetas salieron de Madrid antes que el «Jesús del Gran Poder», puesto que una de ellas había de provisionarse de esencia en un punto intermedio por tener un radio de acción inferior a la distancia existente entre Madrid y Sevilla. Así, pues, las tres avionetas tomaron tierra en Daimiel, reempeñando el vuelo una vez repuestos de combustibles hasta el aeropuerto de Sevilla, en donde descendieron de nuevo para aguardar el paso del «Jesús del Gran Poder».

UN VINO DE HONOR

Los aviadores sevillanos pasaron al barrión del Aero Club, en donde se les ofreció un vino de honor, durante el cual no cesaron de recibir felicitaciones. El Gobierno—nos dijo—debe poner la mayor atención en esto; en primer lugar, porque constituye un gasto para el Estado bastante menor que el que le ocasiona el aprendizaje de los pilotos militares, y luego, y que la aviación civil es exponente del progreso y cultura de la Patria.

LOS PREMIOS

A las cuatro y media llegó a Tablada el trimotor de la línea de Madrid, en el que venía la gran copa donada por la Federación Aeronáutica Española. Seguramente, y a presencia del presidente de dicha Federación, señor Fernández Mulero, y demás miembros de la Comisión, el gobernador civil, señor Sol Sánchez, hizo entrega a los vencedores de la prueba de los premios correspondientes. El señor Flores Solís, con su magnífica intervención en la prueba, ha alcanzado tres grandes trofeos: la gran copa de España, por ser el primer clasificado en la vuelta a España; otra copa del Aero Club de Sevilla por ser el primero en llegar a Tablada en la etapa correspondiente; y otra copa del Aero Club de Granada por llegar asimismo a dicho aeródromo en primer lugar. A don Bernardino Rodríguez, por ser el aviador más joven que primero tomó tierra en Sevilla, en la etapa correspondiente, se le ha adjudica-

La huelga corchotaponera Sus causas y origen

Desde el advenimiento de la segunda Dictadura Berenguer, que se dio rienda suelta a las falsas libertades monárquicas formuladas en la Constitución del 78, nos propusimos no ocuparnos del asunto corcho, pero ante las manifestaciones del señor gobernador de no estar dispuesto a que se pierda la industria corchotaponera en Sevilla, sin duda sugerida por los patronos, por cuanto que son los primeros en pagar que las exigencias y huelgas de los obreros concluyan con ella, y suponiendo que lo desconoce, consideramos un deber de conciencia ilustrar al señor Sol, sobre tan antiguo y debatido problema, pues los trabajadores del corcho tienen dadas repetidas pruebas de desinterés y amor a dicha industria y no sólo ha luchado constantemente porque no se pierda ésta en Sevilla, sino asimismo, porque no desaparezca en ningún pueblo de la península Ibérica.

Conocidos son de la opinión pública española los gigantescos esfuerzos realizados por los trabajadores para hacernos oír de todos los Gobiernos, desde la restauración Borbónica hasta Primo de Rivera, pidiéndose que se rebajasen los derechos de Aduana que pesan sobre nuestras manufacturas y que de no ser posible, porque las exigencias gubernamentales de otras naciones no lo permitiesen, que el Gobierno de la nación prohibiese la exportación del corcho sin labrar, por considerar nosotros que esto constituye la ruina de la industria nacional.

Todos sabéis, como lo sabe España entera, que no hemos perdonado cuantos medios legales estaban dentro de la Constitución del Estado; todo se ha hecho, Congreso, Asamblea, mítines, propaganda en la Prensa, en el teatro, Comisiones para informar a los Cuerpos Colegiados, representaciones en la Asamblea Nacional de Zaragoza—exposiciones a los diferentes ministerios que entienden en estos asuntos, peticiones a la prerrogativa regia, todo, en fin, cuanto puede contribuir el buen deseo de conseguir una cosa justa, hasta llegar al heroísmo por las esposas e hijos de los trabajadores, de echarse al suelo en las carreteras, dispuestos a ser aplastados por los carros cargados de corcho, antes de consentir su salida; y asqueados ya de tantos desengaños han llegado los obreros a un estado tal de escepticismo, que ya contemplan con estoica indiferencia, la salida para el extranjero por el muelle de Sevilla y todos los puertos de España, miles y miles de fardos de corcho en plancha, que representan el hambre y la miseria de sus hijos. ¡Y, oh escarnio! aún tienen la osadía de hacernos responsables!

La industria del corcho, ocupa el segundo o tercer lugar en nuestro comercio de exportación, que con la desgracia crónica que padece España, de la depreciación de nuestra divisa monetaria, ofrece pingües ganancias a los negociantes de la riqueza nacional.

En la época de nuestra guerra colonial había en Sevilla cuarenta fábricas y boliches, toda fabricada, y a pesar de saber que los patronos se hartaban de ganar dinero a favor de los cambios, no pretendían todos vivir alegres y satisfechos tan sólo con tener trabajo; pero a partir del año 1900, aumenta la exportación del corcho sin labrar y empieza el descenso de la fabricación, hasta quedar reducida en la actualidad a seis casas, que aprovechan los dos negocios, fabricando algunas terceras y vendiendo los retales a precios elevados a otros tantos bolicheros, que a fuerza de economía, especulación y refinamiento en la mano de obra, hay que hacer frente a la competencia de la fabricación extranjera que ellos alimentan facilitándoles las materias primas.

“El Liberal” en Huelva NOTAS DEL DIA

VIAJES DEL GOBERNADOR.—LA ANUNCIADA HUELGA DE ALBAÑILES.—DEL HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL.—OTRAS NOTICIAS

El gobernador civil, señor Cano López, marchó ayer tarde a Sevilla.

Antes había realizado algunas gestiones relacionadas con la anunciada huelga de albañiles. Estos celebrarán una reunión para tomar acuerdos en definitiva.

El señor Cano López, si sus ocupaciones se lo permiten, pasará el día de hoy en La Palma, pues tiene desos de visitar detenidamente esta población para conocer su desarrollo industrial y mercantil.

De mañana a pasado llegará a Huelva la banda del Colegio de huérfanos de Valdemoro, que amenizará los actos que se celebren con motivo del homenaje a la Guardia civil.

Dicha banda dará algunos conciertos en los paseos públicos.

Forman la Comisión organizadora de dicho homenaje el presidente del Círculo Mercantil, don Juan Rebollo Jiménez; el tesoro, don José Avalos y don Francisco Alvarez.

El diputado socialista a don González Peña continúa activamente sus gestiones en Madrid, para la pronta ejecución de las obras de caminos vecinales y ca-

Ya teníamos previsto la inevitable crisis total para el próximo invierno, pues como en España no ha habido leyes más que para los abajo, a pesar de existir un decreto que prohíbe la extracción de los corchos que no tengan la edad reglamentaria, se han sacado en los años 1929 y 30, con dos y tres años de anticipación, para ahumicar la excesiva exportación al extranjero, dando ahora por resultado un sobrante del setenta por ciento del personal, siendo éstas las causas y origen de la huelga, pues los trabajadores, ante el inminente peligro del paro forzoso que les amenaza con un alto espíritu de noble solidaridad y conformes con repartirse el trabajo en los días que alcanzan semanal, se lanzan a la huelga, poniendo en una de sus bases el despido, condición que los patronos, bajo ningún concepto quieren aceptar, porque se verían obligados a fabricar los corchos que tienen destinados a la venta para la exportación.

Conste pues, que los responsables del estado de cosas actual son los negociantes de la riqueza nacional, amparados por el favoritismo de los Gobiernos anteriores, en perjuicio de los trabajadores, de los intereses generales del país y del erario público.

Ya sabe el señor Sol (y dicho sea con todo respeto), cuáles son las causas y dónde está la solución del problema; y aquí nos permitimos recordar al artículo primero de la nueva Constitución que dice: «España es una República de trabajadores, el trabajo es un deber social de los españoles y la República proporcionará trabajo a los trabajadores.»

Grática situación de nuestros compatriotas en el Brasil

Desde San Paulo (Brasil) nos escribe Francisco Castellano García dándonos cuenta de la angustiosa situación en que se encuentran los trabajadores españoles que residen en el Brasil, pues a consecuencia de la ley de nacionalización que ha retirado el derecho al trabajo a los extranjeros que tienen de residencia en el país menos de diez años, muchas familias han quedado en la mayor miseria, especialmente españoles.

Nos ruega nuestro comunicante que solicitemos del Gobierno de la República medidas encaminadas a lograr la repatriación de los miles de españoles que, por carecer de trabajo, se ven en la triste necesidad de tener que implorar la caridad pública.

La Sociedad Sevillana de Dermatología

Esta Sociedad celebrará sesión el miércoles 4 del corriente, a las diez de la noche, en el local del Colegio de Médicos con el siguiente orden del día: «Lues arseno resistentes, doctor Sebastián Lazo. «Estudio de un caso de enfermedad de Hansen, doctor Salvador Fernández Alvarez. «Un nuevo procedimiento rápido y sencillo para el diagnóstico bacteriológico de la lepra, doctores José María Romero Martínez y Salvador Fernández Alvarez.

“El Liberal” en Huelva NOTAS DEL DIA

VIAJES DEL GOBERNADOR.—LA ANUNCIADA HUELGA DE ALBAÑILES.—DEL HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL.—OTRAS NOTICIAS

El gobernador civil, señor Cano López, marchó ayer tarde a Sevilla.

Antes había realizado algunas gestiones relacionadas con la anunciada huelga de albañiles. Estos celebrarán una reunión para tomar acuerdos en definitiva.

El señor Cano López, si sus ocupaciones se lo permiten, pasará el día de hoy en La Palma, pues tiene desos de visitar detenidamente esta población para conocer su desarrollo industrial y mercantil.

De mañana a pasado llegará a Huelva la banda del Colegio de huérfanos de Valdemoro, que amenizará los actos que se celebren con motivo del homenaje a la Guardia civil.

Dicha banda dará algunos conciertos en los paseos públicos.

Forman la Comisión organizadora de dicho homenaje el presidente del Círculo Mercantil, don Juan Rebollo Jiménez; el tesoro, don José Avalos y don Francisco Alvarez.

El diputado socialista a don González Peña continúa activamente sus gestiones en Madrid, para la pronta ejecución de las obras de caminos vecinales y ca-

# Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado :

## MEDICOS

Venero, sifilis, mateo, secretos, orina, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

## DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras celoides.

## ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.

Piso moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Se alquila o vende local: almacén de 415 metros cuadrados, Pervenir, 5. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Habitaciones. San Miguel, 16.

Arriendos pisos, almacenes, establecimientos e industrias. Betis, 27.

Pisos todo confort, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 6. Puerta (Puerta Carne).

Tierras, Vega de la Alagaba, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 a seis.

Se arriendan pisos muy económicos Pervenir, 12.

Pisos desde 85, 130. Torres, 14.

Arriendo piso bajo y segundo. Castellar, 3.

Arriendase chalet con garaje y extenso jardín, sobre 11 habitaciones. Razón, San Salvador, 4 y 6, barrio Pervenir. De una u dos.

Arriendo piso 125 pesetas. Alameda, 66. Razón. Velázquez, 15.

Arriendase principal. Mendoza Rios, 26. Razón, segundo.

Sol, aire, oxígeno puro, chumete todo alcatrán. Gran Plaza. Hablar 12-2, Alaqueque, 2.

Se arriendan pisos. Ferrín, 45. Razón, Jovellanos, 6.

Se arrienda piso bajo a cien metros Campana, cuarto baño, de 11 a 2. Razón, Valencia, 29.

Se arrienda bonita casa. Molinos, 10.

## ACCESORIAS Y PARTIDOS

Accesorias y partidos rebajados. Santa Marina 18.

Arriendos pisos higienicos casa nueva. Castellar, 61.

Se arrienda el local Salmerón, 17 (junto plaza San Francisco) actualmente establecimiento Electro Luz. Razón en el mismo a plaza Refinadores, 11.

Bonita casa sola, nueva renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B. Junto Tribunal menores.

Arriendos habitaciones. Indispensable fiador. Escríban Arriados Correo número 79.

Magnífica casa con jardín, huerta y casa para hortelano, cien metros terreno, muy barata. Razón, Sánchez Perrier, 14.

Almacenes espaciosos, construcción exprosos, precios económicos. en Sánchez Perrier, 14.

## VENTAS

Cafés buenos, Marcano, Linares, 6.

Dormitorios, comedores lujo y económicos baratos; muebles todas clases. Mateos Gago, 16.

Véndese leña levadura panadería, dos ptas. quin pinto seco para confitería lat. Patrocinio, 6.

Un grupo seminuevo de calderas y máquinas verticales de nueve caballos. Otro grupo seminuevo de calderas y máquinas verticales de cuatro caballos. Razón, Prda. Resolana, 44, y en Jerez de la Frontera Cordobeses, 8.

Registradora National, bar, perfecto estado, seiscientos pesetas. Rodríguez Caro, 19.

Ocasión: Vendo cuatro d epósitos fierros, 500 arrobas uno. Muñoz Torrero, 2. Luis Lama.

Se vende Citroen 5 HP. Alhóndiga, 11.

Vendo preciosa casita soleada, céntrica, en pesetas 10.500. Razón, plaza Santa Bárbara, 8.

Véndese portaje, rejas, herraje. Betis, 27.

Máquina Singer, muebles. Faustino Alvarez 11.

Taxi seminuevo. Matienzo, 9.

Piano seminuevo, barato. Razón, Butrón, 4.

Aprovechese de la asombrosa rebaja que está haciendo Calzedos Sublime en todos los artículos de su fabricación. Salmerón, 15 (Chicarreros).

## GRAMOFONOS, DISCOS, CANTADOS, PLAZOS, FERIA, 74, DROGUERIA.

Gramofonos, discos, cantados, plazos, feria, 74, droguería.

Camioneta Ford moderna perfecta estado. Razón Miguel Cid 43.

Ocasión: Grandes existencias en chapas galvanizadas planas para techar. Muñoz Torrero, 2. Luis Lama.

Almoneda. Quirós, 10, dos a cuatro.

Vendo piano. Rodó, 17 segundo.

Moto BSA-9.400, pesetas 750. Puerta Real, 7, tienda.

Vendo estanterías, mostradores, etc., de 10 a 1. Razón, Jovellanos, 6.

Se venden acotunas verdes y moradas. Razón, Venera, 7.

Coches de ocasión: Citroen six siete plazas con motor nuevo. Citroen cuatro, berlina flameante, buen precio. Dos camiones 1.500 litros, gomas nuevas, 7.500 cada uno, marcas caras. Dos torpedos Citroen baratos. Cabriolet, dos plazas. Citroen. Agencia Citroen. Chaves. Gran Capitán, 50.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspasase establecimiento comestibles bien situado, mucha venta, con vivienda, poca renta. Razón, Cuna, 29 (relojería).

Propietarios? Queréis arrendar vuestras casas? Agencia Minerva. Gran Capitán, 33. Telef. 27.264.

Limpianse masotas. Cuna, 25, baulería.

Profesora primera enseñanza, lecciones a domicilio. Informarán, Zaragoza, 19.

Francoés, lecciones, traducciones, correspondencia Razón, Puente Peñón, 22. Droguería Cañas.

## ANUNCIOS

Papeletas del Monte de Almas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin balcones.

Compró oro, pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Compró filtro de alta para radio. Santa Ana, 26, de 1 a 3.

## PRECIOS

Colgante pendiente platurco. Gratificarán entregándolo plaza Doña Elvira, 5.

## AGENCIAS

Silleros y guarnicioneros hacen falta guarnicionería «El Caballo».

Preciosa operaria sepa forrar estuches. Escoberos, 12, segundo.

Personal especializado reparto novelas, entregas, necesitadas, Santiago, 16, principal.

Preciosa operaria sepa forrar cajas cartón, estuches. Escoberos, 12, segundo.

Caballero joven y discreto desea ser acompañado por señora o señorita próximo viaje turismo. Dirigirse a J. M. González. Lista Correo.

Joven desea hospedaje completo en pensión o casa particular. Escribid precio y condiciones a M. B. Santo Tomás, 23, primero, izquierda.

## HUESPEDES

Estable familia, habitación independiente, cuarto baño, Alfalfa, 15, segundo izquierda.

Dos habitaciones amuebladas. Sierpes, 110.

Hotel Continental se desean estable precios médicos. Alameda, 73.

Se admiten estables con o sin pensión, Alvarez Quinto, 25.

Habitación dormir caballero, 35 pesetas mes, Angeles, 3, bajo.

Particular, dos estables. Rioja, 20.

Hermosa habitación dos o tres amigos estables, 4,50 Francos, 28.

Uno en familia. Alfalfa, 15, principal.

Pensión Rubío. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

## COMPRAS

Se compran en la Casa sin balcones.

Compró oro, pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Compró filtro de alta para radio. Santa Ana, 26, de 1 a 3.

## PRECIOS

Colgante pendiente platurco. Gratificarán entregándolo plaza Doña Elvira, 5.

## AGENCIAS

Silleros y guarnicioneros hacen falta guarnicionería «El Caballo».

Preciosa operaria sepa forrar estuches. Escoberos, 12, segundo.

Personal especializado reparto novelas, entregas, necesitadas, Santiago, 16, principal.

Preciosa operaria sepa forrar cajas cartón, estuches. Escoberos, 12, segundo.

Caballero joven y discreto desea ser acompañado por señora o señorita próximo viaje turismo. Dirigirse a J. M. González. Lista Correo.

Joven desea hospedaje completo en pensión o casa particular. Escribid precio y condiciones a M. B. Santo Tomás, 23, primero, izquierda.

## HUESPEDES

Estable familia, habitación independiente, cuarto baño, Alfalfa, 15, segundo izquierda.

Dos habitaciones amuebladas. Sierpes, 110.

Hotel Continental se desean estable precios médicos. Alameda, 73.

Se admiten estables con o sin pensión, Alvarez Quinto, 25.

Habitación dormir caballero, 35 pesetas mes, Angeles, 3, bajo.

Particular, dos estables. Rioja, 20.

Hermosa habitación dos o tres amigos estables, 4,50 Francos, 28.

Uno en familia. Alfalfa, 15, principal.

Pensión Rubío. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

## COMPRAS

Se compran en la Casa sin balcones.

Compró oro, pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Compró filtro de alta para radio. Santa Ana, 26, de 1 a 3.

## PRECIOS

Colgante pendiente platurco. Gratificarán entregándolo plaza Doña Elvira, 5.

## AGENCIAS

Silleros y guarnicioneros hacen falta guarnicionería «El Caballo».

Preciosa operaria sepa forrar estuches. Escoberos, 12, segundo.

Personal especializado reparto novelas, entregas, necesitadas, Santiago, 16, principal.

Preciosa operaria sepa forrar cajas cartón, estuches. Escoberos, 12, segundo.

Caballero joven y discreto desea ser acompañado por señora o señorita próximo viaje turismo. Dirigirse a J. M. González. Lista Correo.

Joven desea hospedaje completo en pensión o casa particular. Escribid precio y condiciones a M. B. Santo Tomás, 23, primero, izquierda.

## PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

Las recomiendan los médicos -- Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española

### Una peseta Tubo

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

MADRID, PLAZA DE LAS CORTES NUMERO 6.

BARCELONA, GRAN VIA LAYETANA, 2.

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS GUINEA ESPAOLA

Linea rápida, de gran lujo, Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los lunes, de Cádiz.

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca

Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma.

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantabrico

Salidas de Sevilla para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias

Con salida de Cádiz, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz. Servicios diarios entre Málaga-Melilla, Melilla-Ceuta, Almería-Melilla y Algeciras-Tánger.

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15 y 25 de cada mes. Parainformes dirigirse a la Delegación de la Compañía, Avenida Reina Mercedes, 3.

## Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desmoronamiento intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, esto quita, sin duda, cualquier enfermedad y entorpecimiento. Se llega así a un estado de bienestar y agradable de comer es el Acetato de Sodio «Gofoso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recomendable para entretenimiento de los niños.

## Gofoso

SABOR NARANJA

## Linea de Automoviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, a las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, a las 7 de la mañana.

De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albarrá número 7. Teléfono 25.479.

## La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre

## Subasta Empresa de Autos La Valenciana

Servicio diario de coches de gran lujo «Studebaker» entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Sevilla y viceversa, ajustándose al siguiente horario:

Salida de Cádiz, 5 mañana; id. de San Fernando, 6:15; id. de Puerto Real, 5:30; id. del Puerto de Santa María, 5:45; id. de Jerez, 6: Llegada a Sevilla, 8:30.

TARIFA DE PRECIOS

De Cádiz a Sevilla, primera clase, 16 pesetas; segunda, 11. De San Fernando a idem, 15:25; 10:50 De Puerto Real a idem 14:50; 10. De Puerto de Santa María, 13:50; 9:25. De Jerez de la Frontera, 12:30; 8:25.

A cada billete le corresponden 20 kilogramos gratis. Se admiten toda clase de encargos. Este servicio enlaza con el tren rápido de Sevilla-Madrid.

## AVISO

La Junta clasificadora del gremio de coloniales por mayor cita a sus agraviados a la Junta de agravios que ha de celebrarse a las once horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (plaza del Triunfo de la República número 7).

El pliego del reparto con las cuotas asignadas para el ejercicio de 1932 se encuentran de manifiesto en el domicilio del vocal clasificador agraviado, don José Ignacio Henareaz, calle Castilla, 45.

El pliego del reparto con las cuotas asignadas para el ejercicio de 1932 se encuentran de manifiesto en el domicilio del vocal clasificador agraviado don Nicolás Cordero, calle Conde de Tojar número 1.

## Sevilla-Jerez-Algeciras

Effectuando con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correo a Ceuta y Tánger; con los autos a Algeciras y Cádiz, y por la tarde, con el tren correo Jerez-Cádiz. Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla-Medina Sidonia, 15:75 y 12; Algeciras Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla-Algeciras, 24:50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1:60 en segunda 1:00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10:50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15:75 y 10:60; Algeciras Jerez de la Frontera 22:50 y 15; y Algeciras Sevilla, 34:50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6:30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muñoz Jerez, E. Aranda, 23 (Fondo del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Tel. 24.708.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.875. En Jerez, Medina, 23. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 84 y 22.

## Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija. La Luisiana. Calanueva, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8:15 mañana, 2 tarde, 6:30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12:30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7:30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 135. Ecija, Tetán número 18. Teléfono número 132.

## El Liberal

Es el diario mejor informado de toda la Región Andaluza

Subscripción: 2 pesetas al mes

## Empresa de Automoviles

### Rafael Díaz

Servicio de viajeros Desde Sevilla a Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal. Puebla de Cazalla, Osuna, Aguilafuente y Estena, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación a Herrería, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989

## Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla a Huelva e intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentinos, 53, junto a la Giraldita. Telef. 24.736.

Uno por Villamartin y Algodonales; otro por Morón y Olvera

Salidas de Ronda: Una a las 2:15 por Setenil y Olvera; otra a las 3:30 por Algodonales y Villamartin

Salidas de Olvera para Sevilla, a las 6:30 de la mañana y a las 4:30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, una a las 7:15 de la mañana otra a las 3:30 y otro a las 6:30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, a las 5:30.

## COMPRA AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

## Empresa Casal

Adriano, 22. Telef. 25.239 LINEA DE LA SIERRA

SEVILLA A ROSAL DE LA FRONTERA Y VICEVERSA Y PUEBLOS INTERMEDIOS

A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA TRES horas, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas, con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada a Rosal, 3 de la tarde.

Salida de Rosal, 12:15 tarde. Llegada a Sevilla, 6 tarde.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuentesheridos, Galarzo, Jabugo, Repilado, Cortegana, y Aroche.

Horas de oficina y despacho, de 9 a 12:30 y de 2 a 6 tarde.

## Automoviles a Gerona

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerona, 8 de la mañana y 3 de la tarde. Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerona, a las 3 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerona, P. R. de la Borbolla 14. Teléfono 2.

## EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 52

### CAROLINA INVERNIZIO

# Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

—A qué te refieres?—preguntó Roberto, palideciendo ante el temor de que Mary quisiera plantarle un tiro en la nuca.

—Lo sabes de sobra! Vas a visitar (y a qué hora, Dios mío!) a una mujer que te ha amado con locura, según me consta; ocurre allí un medio drama, y lo ocultas todo a tu prometida. Quiero creer que tu silencio obedece a un buen fin y aspero que hayas decidido no volver jamás a casa de esa señora.

La voz de Mary era irónica, pero no airada.

Roberto comenzó a creer que sería perdonado.

—Pues bien, en primer lugar, no volverás a poner los pies en casa de la condesa de Forio... —Naturamente.

—...Y si lo pones, ten entendido desde ahora que todo habrá terminado entre nosotros.

—Es muy justo.

—En segundo lugar, tú, señor celoso, que se excitas ante la idea de que tu prometida haya amado a otro antes que a ti, debes prometerme que nunca osarás reiterarme una demanda semejante ni hacerme objeto de celos respecto al pasado. Lo que fué, tanto para ti como para mí, será olvidado. Yo reivindico los derechos de la mujer, de la cual el hombre exige, como indispensable condición matrimonial, una absoluta pureza que él está muy lejos de poseer: sea igual la ley. El pasado queda muerto y enterrado para ambos.

—¿Aceptas?

Roberto palideció.

Si Olimpia no hubiese hecho alusión a una falta de Mary, habría creído que la joven había volado las palabras de la condesa volviendo a su mente. —Sería verdad que Mary fué seducida por el hijo del jardinero? ¿Qué haría él entonces? ¿Se casaría igualmente con ella?

Este pregunta se agitaba en su cerebro interno, pero una última transacción con la conciencia le hizo responder que sí.

En tal caso, era buena táctica fugirse plenamente convencido de la honorabilidad de la muchacha, y no dudaba de ella y que, por eso no estaría nunca celoso del pasado... aunque lo estuviera del porvenir. El papel del hombre que cree firmemente en la honradez de la compañera de su vida, le conviene más que el del hombre que pasa por todo en cuestiones de moralidad.

—¿Es eso lo que Mary quería precisamente, a partir de aquel momento, si Roberto alguna vez llegase a descubrir su pasada falta, ningún derecho tendría a reprochársela.

—Después de esta conversación con su prometido, la joven fijó la fecha de su matrimonio para dentro de dos meses, a fin de que coincidiera con el de Dolly y el duque.

Mientras tanto lord Harry, que había aconsejado a Mary la explicación tenida con Cerri, colocó por mediación del abogado fuertes sumas a un elevado tipo de interés, que en breve tiempo debían hacerle realizar considerables ganancias, señalando una buena comisión a Roberto para estar más seguro de su lealtad.

El astuto inglés asignó a las hijas una crecida dote, vinculada de modo que los respectivos conyugues no podían obtener ningún beneficio.

Para el duque, que era rico y se casaba con Dolly sin mira alguna interesada, esto no tenía importancia; pero Cerri tuvo una amarga desilusión y para consolarse pensó que el afecto de Mary le haría ser generoso con él, no obstante la precaución maternal.

Al cumplirse los dos meses, empleados en los febriles preparativos de los ricos «trousseaux» que en gran parte vinieron de París, verificóse el matrimonio de las dos hermanas.

Después de la ceremonia y del almuerzo, con asistencia de lo más selecto de la ciudad, Dolly y el duque partieron para un largo viaje de boda, mientras Roberto y Mary alzaron su vuelo hasta la Costa Azul, donde en breve tiempo consumieron la luna de miel y mucho dinero.

A Mary le gustaba vivir lo más intensamente posible, divirtiéndose de modo vertiginoso y febril, triunfando y gastando a manos llenas.

Además sufría la fascinación del juego. Había estado varias veces en Montecarlo, de paso, y siempre lajajo el freno maternal. Ahora quería volver. Así es que indujo al marido a llevarla a Niza y comenzaron a frecuentar las salas de juego.

Llevaban una vida borrascosa, brillantísima,



TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 3 Noviembre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 23,6
Mínima 10,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Carlos Borromeo, ob.

JUBILEO—Iglesia de San Alberto.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se da un gran avance al proyecto de Constitución, quedando aprobado hasta el artículo 80 inclusive

La Cámara tributa al sacerdote Sr. López Dóriga una manifestación de desagravio por las persecuciones de que le hacen objeto las autoridades eclesiásticas de Granada

El diputado sevillano Sr. Balbontín, en una apasionada intervención, anuncia que se están dando los últimos toques a una dictadura republicana

Comienza la sesión.—El señor Iglesias anuncia una interpelación.

Madrid 3.—A las cinco menos diez de la tarde da comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Iglesias (don Eulimano), expresa su deseo de explicar una interpelación sobre el régimen parlamentario.

El presidente de la Cámara expresa las dificultades que existen para interrumpir el debate sobre el proyecto de Constitución; pero advierte que explorará el criterio de los jefes de minorías para que esta noche o mañana se celebre sesión de debate a ruegos y preguntas.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

Es aprobado sin debate el artículo 67, que dice así: «Sólo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.»

Una enmienda al artículo 68 que se incorpora al dictamen.

Se da lectura al artículo 69, que dice: «No podrán ser elegibles ni tampoco considerados candidatos:

- a) Los ciudadanos naturalizados.
b) Los militares en activo ó en la reserva, ni los retirados que no llevaran diez años, cuando menos, en dicha situación.
c) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profanos.
d) Los miembros de las familias ex reinantes en España ó en el extranjero ó reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que los una con el jefe de las mismas.»

El señor Pitaluga apoya una enmienda que trata de la supresión del apartado a).

Afirma que estima justa su petición, pues si prosperara tal como está el dictamen, tendría que devolver á los electores de Badajoz el mandato que le dieron para que los representara en las Cortes, para que nunca pudieran pensar que estaba mediado. Hay Constituciones, como la de los Estados Unidos, que expresan claramente que pueden ser elegidos Presidentes cuantos fueron ciudadanos.

El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión, en vista de las razones esgrimidas por el señor Pitaluga, tiene mucho gusto en aceptar la enmienda.

El presidente de la Cámara: Queda incorporada la enmienda al dictamen.

Don Basilio Alvarez apoya otra enmienda.

Don Basilio Alvarez presenta otra enmienda en la que se propone la

supresión del apartado c), que se refiere á los eclesiásticos.

«Preferidís—dice dirigiéndose á los socialistas—con vuestro plan y vuestra conducta erigirlos en casta de privilegio y consideradlos á los eclesiásticos como parias; pero no podréis negarnos el título de ciudadanos y por este título no se puede negar á los eclesiásticos el derecho á ser Presidentes de la República, derecho que no se le niega á un ex presidiario.»

El señor Alomar, de la Comisión, dice que con la excepción que se discute han querido evitar á los sacerdotes el conflicto que representa en el ejercicio de la suprema magistratura de la Nación la incompatibilidad entre la Iglesia y el Estado.

El señor Barrios interviene para explicar su voto y recoger las palabras de don Basilio Alvarez al rechazar la plenitud de derechos para los sacerdotes, que están en contradicción con la realidad, como recientemente ha ocurrido en Granada entre el arzobispo de aquella diócesis y el sacerdote señor López Dóriga. Es la Iglesia—añade—la que ha de proceder en forma que le permita á los sacerdotes actuar con libertad.

Es rechazada la enmienda de don Basilio Alvarez.

El señor Lluhi propone una enmienda, siendo rechazada. A continuación queda aprobado el artículo

Se aprueba el artículo 69 con una enmienda.

Se pone á discusión el artículo 69, que dice:

«El mandato del Presidente de la República durará seis años. El cargo de Presidente de la República no podrá recaer dos veces seguidas en la misma persona.»

El señor Madariaga propone que se redacte el artículo haciendo constar que un Presidente no podrá ser reelegido hasta pasados seis años del final de su mandato.

La Comisión admite esta enmienda y seguidamente es aprobado el artículo.

También se aprueba el 70 y el 71 y se discuten el 72 y 73, reñudidos.

Sin debate son aprobados los artículos 70 y 71, que son:

«Artículo 70.—El Presidente de la República promoverá ante el Congreso, solemnemente reunido, fidelidad á la República y á la Constitución. Prestada esta promesa se considerará iniciado el nuevo período presidencial.»

«Artículo 71.—Treinta días antes de la expiración del mandato presidencial, se celebrará la elección del nuevo Presidente de la República.»

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión ha refundido los artículos 72 y 73 en uno sólo, quedando suprimido el cargo de vicepresidente de la República y disponiendo que el Presidente de las Cortes sustituirá al citado Presidente de la República.

El señor Royo Villanova formula observaciones á una enmienda encaminada á demostrar que no debe el Presidente de las Cortes sustituir al

de la República y que en cambio la sustitución es natural para el Presidente del Gobierno en caso de fallecimiento, renuncia ó incapacidad.

El señor Ruiz Funes contesta en nombre de la Comisión, y dice que los ministros, por el hecho de nombrarlos el Presidente de la República, son sus ministros á éste y, por consiguiente, no pueden sustituirlo. En cambio, el Presidente de las Cortes es potestad independiente y al pasar á la Presidencia de la República tiene sus sustitutos naturales en los vicepresidentes de las Cortes.

«Queja desechada en votación ordinaria la enmienda del señor Royo.»

El señor Suárez Iriarte presenta otra enmienda, que dice así:

«En los quince días siguientes á la muerte, renuncia ó remoción del Presidente ó á la declaración de su incapacidad, el vicepresidente convocará á nueva elección de Presidente de la República dentro de los treinta días á contar desde la fecha de la convocatoria.»

El señor Ruiz Funes contesta en nombre de la Comisión, aceptando parte de la enmienda, que no altera y sí aclara el dictamen.

El señor Castrillo advierte que fijándose en treinta días el plazo en que al vacar la presidencia de la República ha de convocarse nueva elección, pudiera ocurrir que las Cortes estuvieran disueltas y no hubiera en ese plazo tiempo para convocarlas nuevas y elegiría.

Son aprobados los artículos 72 y 73, refundidos.

El 74 y el 75.

También es aprobado, con pequeñas modificaciones introducidas por la Comisión, el artículo 74, que dice así:

«El presidente de la República nombrará y separará libremente al presidente del Consejo, y á propuesta de éste, á los ministros.»

«Deberá necesariamente separar á aquél y á éstos de sus cargos en el caso de que el Parlamento le negara explícitamente su confianza.»

El señor Ruiz Funes dice que tiene razón el señor Castrillo, y la Comisión lo reclama para que colabore en la nueva redacción del artículo.

El señor Castrillo pasa al banco de la Comisión. Lee el dictamen reformado, que queda en esta forma:

«Si la vacante de presidente de la República se produjera una vez disueltas las Cortes, éstas reconvocarán sus facultades exclusivamente para lo que se refiere á la elección de presidente de la República.»

Se pone á debate el artículo 75, que dice:

«Corresponde igualmente al presidente de la República:

- a) Declarar la guerra, conforme á los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.
b) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.
c) Autorizar los decretos ministeriales, con el refrendo del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.
d) Negociar, firmar y ratificar los Tratados y Convenios internacionales, los cuales sólo obligarán á la nación en el caso de que no contengan cláusulas secretas, hayan sido aprobados por una ley y estén registrados en la Sociedad de Naciones.
e) Suscribir las medidas previas que exigiera la defensa de la integridad nacional.»

El señor Ruiz Funes lee las modificaciones introducidas en el dictamen por la Comisión.

La señorita Campoamor impugna una enmienda del señor Alcalá Zamora, que éste defiende.

La señorita Clara Campoamor impugna una enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora.

El presidente dice que podría acordarse que el proyecto de decreto se sometiera á las Cortes si se creyera que se oponía á alguno de los ya vigentes.

La contestación del señor Alcalá Zamora.

La señorita Campoamor lee el párrafo del dictamen en el que se aclara que recoge todo lo conveniente de carácter internacional y político.

El señor Alcalá Zamora formula algunas observaciones á otros párrafos del artículo y afirma que lo que hay que hacer constar categóricamente es que los tratados de paz han de venir á ser ratificados por el Parlamento.

En otros aspectos del artículo dice que aún se ignora si el sistema de Gobierno ha de ser presidencial ó parlamentario; pero todos los indicios hacen suponer lo primero.

Considera que son excesivas y peligrosas las facultades que se están concediendo al Presidente de la República.

Hay que deslindar—dice—los casos en que el Presidente de la República está sujeto á sus propios ini-

ciativas ó á la propuesta del Gobierno. Hay que evitar que se pueda decir que el Presidente resuelve crisis á lo oriental.

Termina preguntando: ¿Qué presidente queremos en definitiva: uno que aplique la primera piedra ó uno que reciba las últimas pedradas? (Risas y aplausos.)

La Comisión toma en consideración la enmienda.

La señorita Campoamor da lectura al artículo 75 que queda redactado, y se aprueba.

Guerra á la guerra.

Se da lectura al artículo 76. El señor Ruiz Funes lee una enmienda, que dice:

«España renuncia á la guerra y el Presidente de la República no podrá declararla sin previo conocimiento de las Cortes.»

El señor Alcalá Zamora sustenta la teoría de que España renuncia á la guerra; pero no en caso de ofensa ó de ataque extranjero.

La señorita Campoamor se muestra conforme con el criterio del señor Alcalá Zamora.

Interviene el señor Madariaga, pidiendo la supresión de este artículo.

La señorita Campoamor contesta y el señor Alcalá Zamora dice que la guerra moderna es más dolorosa y grave que la guerra política, y que á veces el organismo de Ginebra es incapaz para contener las avalanchas políticas.

Queda aprobado el artículo 76. La permanencia de España en la Sociedad de Naciones.

Un voto particular admittido como artículo adicional.

Se comienza la discusión del artículo 78, y el señor Botello retira un voto particular.

El señor Valdecasas sostiene un voto particular, siendo desechado en votación ordinaria.

Manteniéndose en su voto el dictamen primitivo diciendo que los decretos que dicte el Gobierno con carácter urgente tendrán carácter provisional, y su vigencia estará limitada al tiempo que tarde el Congreso en resolver y legislar la materia.

El artículo 78 presenta el señor Castillo un voto particular, diciendo: «Al 78 (decretos de urgencia) se contraponen el artículo 45 de mi voto particular, en los términos en que figura redactados.»

El señor Alcalá Zamora defiende el voto del señor Castrillo, que rechaza la Comisión, y el señor Alcalá Zamora rectifica, entablándose un torneo oratorio entre el señor Botello y el señor Alcalá Zamora, mostrándose éste conforme en que el voto particular vaya al dictamen, y acepta que se presente como artículo nuevo para acoplarlo en momento oportuno, proponiéndolo para final del título y cuando se acabe la discusión del mismo.

Hay otra del señor Suárez Iriarte, que defiende éste y se rechaza la del señor Botello.

La Cámara rinde un homenaje al sacerdote señor López Dóriga por republicano y patriota.

La señorita Campoamor impugna una enmienda del señor Alcalá Zamora, que éste defiende.

El señor López Dóriga aparece en los escaños y la Cámara le hace objeto de una prolongada y clamorosa ovación como rehabilitación á las persecuciones que se le han hecho por las dignidades eclesiásticas de Granada para que rectificara su actitud de republicano y patriota.

El señor López Dóriga, modestamente, ocupa su escaño, siendo muy felicitado.

Interviene el señor Balbontín, anunciando que se prepara una Dictadura republicana.

El señor Balbontín habla para exponer que la Constitución, en la forma en que se está elaborando, tendrá una vida efímera y habrá de ser reformada.

«Erono—dice—una encendida lucha entre las fuerzas reaccionarias y las de extrema izquierda, que acabará con la reforma de la Constitución.»

Dice que hace un momento ha hablado con una persona saliente en la política española, que asegura que se estaban dando los últimos toques á una dictadura republicana, afirmando que su deber está en dar la voz de alarma para que el Gobierno se preocupe y el Parlamento de que el aprobar este artículo equivaldría

á la reacción y á un momento político que dirá bien poco en pro de la sensatez y preocupación del Parlamento.

El señor Botella censura al señor Balbontín, y dice que en vez de haber presentado una enmienda al proyecto, ha hecho un discurso para la galería, la calle y el público, más atento á éste que á la construcción del proyecto de Constitución.

Rechaza las objeciones del señor Balbontín y los temores que siente de que venga una dictadura.

Termina manteniendo el dictamen. El señor Balbontín rectifica é insiste en sus anteriores puntos de vista, sosteniendo lo dicho con relación á una próxima dictadura, que vendrá rápidamente si tiene fuerza para ello.

Termina afirmando que si habla para la galería, á ésta se le debe todo.

Se aprueba el artículo 78, y se suprime el 79.

Se aprueba el artículo 78 en votación ordinaria. Es suprimido el artículo 79.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Sobre la supuesta actitud revisionista del Sr. Alcalá Zamora

Han sido colocadas en el salón de sesiones del Congreso las lápidas dedicadas á los héroes capitanes Galán y García Hernández

Sobre la actitud revisionista del señor Alcalá Zamora

Madrid 3.—Dice «Crisol»:

«Como quiera que días atrás han propalado en la Cámara algunos amigos de Alcalá Zamora una actitud revisionista, y como por otra parte el señor Sánchez Guerra, en su reciente discurso de propaganda del partido progresista, se manifestó también en un sentido revisionista, hemos preguntado al señor Alcalá Zamora cuál era su actitud, y su contestación fué la siguiente:

«Mi actitud se puede desprender de mi conducta. Desde el primer día he venido colaborando en el proyecto por medio de numerosas enmiendas. Eso pienso seguir haciendo hasta incluso para los artículos adicionales, con el fin de mejorar la Constitución ó por lo menos de que no se empeore. Eso es todo cuanto puedo decir.»

Acuerdo de la minoría socialista sobre las facultades del Presidente de la República para disolver las Cortes.

Madrid 3.—Hoy se reunió la minoría socialista en el Congreso.

El señor Largo Caballero explicó ante la misma lo tratado en la comitativa que recientemente celebraron los miembros del Gobierno.

Se acordó que la Directiva se dirija á los diputados de los grupos socialistas que forman parte de la Comisión parlamentaria para que activen el despacho de los asuntos pendientes.

Se encomendó á la Directiva del grupo que estudie un proyecto de la labor parlamentaria que comprenda las leyes principales de carácter complementario que deben discutirse estas Cortes.

La minoría socialista discutió el artículo 80 del proyecto constitucional relativo á las facultades del Presidente de la República para disolver el Parlamento, acordándose en principio que el Presidente puede disolver dos veces durante su mandato: la primera, por un decreto motivado y que llevará expresa la convocatoria de nueva elección en el plazo máximo de sesenta días, y la segunda, por un decreto también motivado en que el Parlamento examinará la determinación presidencial, y si el acuerdo de la Cámara no fuera favorable á la decisión del Presidente, éste renunciará el cargo.

Mañana, á las tres de la tarde, volverá á reunirse la minoría.

Actitud de la minoría radical socialista.

Madrid 3.—Esta tarde se reunió la minoría radical socialista para tratar del decreto sobre funcionarios.

No pudo terminarse la discusión del mismo; pero parece que predominó el criterio de que se deje en libertad á los diputados del citado grupo parlamentario para que expongan sus puntos de vista.

La minoría reconoció que una vez que está abierto el Parlamento se debe tratar dicho decreto en las Cortes; pero procurado no crear dificultades al Gobierno.

La Comisión de Constitución acuerda suprimir el cargo de vicepresidente de la República.

Esta tarde celebró una reunión la Comisión de Constitución, deliberando sobre la creación del cargo de vicepresidente de la República, acordando suprimirlo de los preceptos constitucionales y, por tanto, hacer desaparecer los artículos que trataban de dicho asunto.

Se tomó en consideración una enmienda del señor Alcalá Zamora concediendo al Presidente de la República el derecho á remitir á la Cámara como proyectos de ley los decretos que puedan presentarse, aunque estén en oposición con la legislación vigente.

La Comisión trató de las facultades referentes á la suspensión y disolución de la Cámara por el Presidente de la República.

Se presentaron varias enmiendas, entre ellas una del señor Madariaga y otra del diputado señor Pitaluga, la de este último relacionada con la posibilidad de que los extranjeros nacionalizados en España puedan ser Presidentes.

Alba y Ossorio y Gallardo visitan al presidente de las Cortes.

A última hora de la tarde don Santiago Alba se dirigió al despacho del presidente de la Cámara. Al marchar á dicho sitio se encontró con don Anegil Ossorio y Gallardo, y juntos entraron en el despacho del señor Besteiro.

A la salida fueron abordados por los informadores.

Don Santiago Alba dijo: Hemos visitado al presidente para preguntarle si estaba acordada la simultaneidad de la discusión de la Constitución con otras leyes complementarias, y nos ha contestado el señor Besteiro que en esta semana no, y que si hubiera lugar en la próxima se haría en sesiones extraordinarias.

A mi parecer—añadió—desacordada la duplicidad y sólo estaría aplicada para la discusión de los presupuestos.

Un periodista le preguntó su opinión sobre si el futuro Presidente de la República debía prorrogar el mandato de las actuales Cortes, hasta la aprobación de las leyes complementarias, contestando: El Presidente, como jefe supremo del Estado, apreciará el criterio á seguir llegado el momento.

Ya están en el Congreso las lápidas dedicadas á los héroes capitanes Galán y García Hernández.

Hoy han sido fijadas en el palacio del Congreso las lápidas dedicadas á los héroes capitanes fusilados Galán y García Hernández.

Dichas lápidas recuerdan el sacrificio de los mártires de Jaca y ostentan sus nombres en letras de oro. Además van orladas con palmas y laurel. Han sido colocadas á ambos lados del reloj del salón de sesiones del Congreso y encima de la puerta que está frente á la presidencia.

La del capitán Galán está al lado

de la de don Eduardo Dato y la de García Hernández junto á la de Canalejas.

El Residente francés en el Congreso.

A las siete menos cuarto llegó al Congreso el Residente francés en Marruecos, Mr. Saint, acompañado del embajador Mr. Herbert y del capitán español señor Méndez Vigo, puesto por el Gobierno á las órdenes del Residente como ayudante.

La visita tenía por objeto cumplimentar al presidente de la Cámara, el cual avisado de la llegada, se trasladó á su despacho, donde le aguardaban sus visitantes.

La entrevista se desarrolló en términos muy cordiales.

Mr. Saint, subió después á la tribuna de diplomáticos, donde presenció el resto de la sesión.

(Continúa la información telefónica en la séptima plana.)

El fomento de la agricultura en Panamá

Recientemente el Gobierno de Panamá decretó, por medio de la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, la instalación de una nueva estación agrícola experimental en Las Tablas y la reorganización de las ya existentes en Matías Hernández y en Aguadulce.

El decreto dispone, entre otras cosas, el establecimiento, en las referidas estaciones agrícolas, de las dependencias siguientes: agronomía, patología y etimología, fruticultura, física y química, maquinaria agrícola y riego. Cada estación mantendrá una lechería y un gallinero, á los que el público tendrá libre acceso. Periódicamente se dictarán conferencias sobre temas de interés general para los agricultores, y á los estudiantes se les proporcionará la manera de realizar estudios prácticos que serán luego publicados.

Cuando las circunstancias lo permitan, el personal y el equipo de estas estaciones podrá ponerse á la disposición de los particulares, previo arreglo con los jefes de la estación. El decreto no modifica el funcionamiento de la estación agrícola de David, que fué creada en 1927.

La enseñanza superior en Cuba en el último quinquenio

De acuerdo con estadísticas publicadas por la Comisión Nacional de Estadísticas de Cuba, en los últimos cinco años escolares se matricularon en las distintas facultades de la Universidad Central cerca de 10.000 alumnos, habiéndose graduado 2.830, de los cuales corresponden á la Facultad de Medicina, en sus cuatro secciones, 1.637 (734 á la de Medicina propiamente dicha, 427 á la de Farmacia, 272 á la de Cirugía dental y 144 á la de Medicina veterinaria); á la de Derecho, 891, y á la de Letras y Ciencias, 402. En esta última recibieron título 15 ingenieros y pocos agrónomos, de los cuales 14 corresponden á la especialidad azucarera.

NOTICIAS DE MADRID

El comandante aviador don Ramón Franco ha pedido nuevamente el retiro

NUEVO NOMBRAMIENTO

Madrid 3.—El ministro de Hacienda ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del inspector general de Propiedades y nombrando para sustituirle á don Jerónimo Bujeda.

EL COMANDANTE FRANCO VUELVE A SOLICITAR EL RETIRO

Madrid 3.—El comandante de Aviación don Ramón Franco ha vuelto á solicitar el retiro que no le fue concedido á raíz de la implantación de la República.

PIDIENDO MEDIDAS QUE PROTEJAN LA RIQUEZA PECUARIA

Madrid 3.—La Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos ha visitado al presidente del Consejo de ministros para exponerle la grave situación que atraviesa la ganadería y la necesidad de adoptar medidas que lleven al campo la tranquilidad necesaria para que esta riqueza no sufra mayores perjuicios.

Entregaron al señor Azaña un razonable escrito destacando la urgencia de apartar peligros que se vislumbran sobre la riqueza pecuaria del país, estimando que ésta ha sido herida por la intranquilidad sentida

por el anuncio de la reforma agraria, dando, en el caso de que muchos se desahucian de sus ganados.

Razonan de un modo detallado en demanda de protección á la riqueza pecuaria del país, sobre todo en estos momentos en que la reforma agraria anunciada puede producir daños irreparables en la riqueza ganadera nacional.

EL ALMUERZO EN HONOR DEL RESIDENTE FRANCÉS

Madrid 3.—A las dos de la tarde se celebró en la Embajada francesa el almuerzo en honor del Residente francés, Mr. Lucien Saint.

Asistieron el presidente del Gobierno de la República y señora, el ministro de Estado y señora, el ministro de Justicia y señora, Mr. George Grahame, embajador de Inglaterra en Madrid; el embajador de España en París, señor Danvila; el subsecretario de Estado, López Olivan; Cánovas; el comandante Jm. del séquito del Residente; señor Santamaría, por «A B C»; Fontdevila, por «Heraldo de Madrid»; Aznar, por «El Sol»; el consejero de la Embajada francesa, señor Mourdras; agregado señor Barois y secretario señor Vizargor.

El almuerzo terminó á las tres y cuarto de la tarde.